

GUÍA ACADÉMICA
CURSO 2023 - 2024

MÁSTER EN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS
ADICCIONES



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 1 | ÓRGANO ACADÉMICO RESPONSABLE | 4 |
| 2 | INSTITUCIONES COLABORADORAS | 4 |
| 3 | COORDINADOR Y RESPONSABLE ACADÉMICO | 4 |
| 4 | CARACTERÍSTICAS GENERALES | 4 |
| 4.1 | <i>Tipo de formación</i> | 4 |
| 4.2 | <i>Campos científicos</i> | 5 |
| 5 | PERFIL DE INGRESO | 5 |
| 6 | ACCESO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA EN EL CURSO 2023 - 2024 | 7 |
| 7 | CRITERIOS DE ADMISIÓN | 9 |
| 8 | OBJETIVOS del máster | 10 |
| 9 | COMPETENCIAS | 12 |
| 9.1 | <i>Competencias básicas</i> | 12 |
| 9.2 | <i>Competencias generales</i> | 12 |
| 9.3 | <i>Competencias específicas</i> | 13 |
| 10 | PLAN DE ESTUDIOS | 14 |
| 11 | CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES | 15 |
| 12 | HORARIOS | 16 |
| 13 | PROFESORADO | 20 |
| 14 | METODOLOGIA DOCENTE | 20 |
| 14.1 | <i>Actividades formativas</i> | 21 |
| 14.2 | <i>Sistemas de evaluación</i> | 21 |
| 15 | PRÁCTICAS EXTERNAS | 22 |
| 16 | FICHAS DE LAS ASIGNATURAS | 22 |
| 16.1 | <i>Psicobiología de las adicciones. Tipos de drogas. Patología médica y psiquiátrica asociada al consumo de drogas</i> | 22 |
| 16.2 | <i>Búsquedas bibliográficas. Gestores bibliográficos.</i> | 28 |



| | | |
|---------|---|-----|
| 16.3 | <i>Metodología y técnicas de investigación.....</i> | 33 |
| 16.4 | <i>Aspectos socioculturales de las adicciones. Adolescentes.....</i> | 38 |
| 16.5 | <i>Patología dual</i> | 43 |
| 16.6 | <i>Prevención. Factores de riesgo y de protección. Perspectiva de género</i> | 50 |
| 16.7 | <i>Tratamiento de la adicción a la cocaína y/o a los opiáceos</i> | 56 |
| 16.8 | <i>Tratamiento de la adicción al alcohol</i> | 62 |
| 16.9 | <i>Juego patológico</i> | 68 |
| 16.10 | <i>Hipersexualidad.....</i> | 74 |
| 16.11 | <i>Adicciones tecnológicas: internet y videojuegos. El teléfono móvil.....</i> | 80 |
| 16.12 | <i>Legislación básica relacionada con las adicciones. Consecuencias legales del consumo y tráfico de drogas87</i> | |
| 16.13 | <i>Usuarios adultos. Menores y jóvenes. Diferencias de género</i> | 93 |
| 16.14 | <i>Fases de la reinserción social. Intervención Psicológica</i> | 98 |
| 16.15 | <i>Trabajo de fin de máster (TFM)</i> | 104 |
| 16.15.1 | <i>Apartados de un TFM</i> | 109 |
| 16.15.2 | <i>Reglamento para elaborar el TFM</i> | 109 |
| 16.15.3 | <i>Características y contenidos</i> | 109 |
| 16.15.4 | <i>Líneas de estudio para el TFM y asignación del tutor/a</i> | 110 |
| 16.15.5 | <i>Normas de presentación.....</i> | 112 |
| 16.15.6 | <i>Defensa, evaluación y calificación</i> | 113 |



1 ÓRGANO ACADÉMICO RESPONSABLE

Departamento de Psicología Social y Antropología.
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

2 INSTITUCIONES COLABORADORAS

Diversas entidades y dispositivos de atención al drogodependiente (Proyecto Hombre, Cruz Roja, Cáritas, etc.).

3 COORDINADOR Y RESPONSABLE ACADÉMICO

Director: Prof. Dr. José Antonio Martín Herrero

4 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Créditos: 60

Duración: 1 curso académico

Precio: 1500 € (100 € de inscripción + 1400 € matrícula)

Número de plazas:

Mínimo: 8

Máximo: 100

4.1 TIPO DE FORMACIÓN

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Académica | <input type="checkbox"/> |
| Profesional | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Investigadora | <input type="checkbox"/> |



4.2 CAMPOS CIENTÍFICOS


| | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|
| Ciencias experimentales | <input checked="" type="checkbox"/> | Enseñanzas técnicas | <input type="checkbox"/> |
| Ciencias de la salud | <input checked="" type="checkbox"/> | Humanidades | <input type="checkbox"/> |
| Ciencias sociales y jurídicas | <input type="checkbox"/> | | |

5 PERFIL DE INGRESO

El egresado del Título propio Máster en *Prevención y tratamiento de las adicciones* de la Universidad de Salamanca se forma para desarrollar las aptitudes y capacidades de escucha y comprensión de los conflictos y déficits vitales y relacionales de las personas que hacen un uso irresponsable del alcohol y otras drogas, así como de diferentes adicciones comportamentales como el juego patológico o la adicción al sexo (posiblemente las adicciones del siglo XXI).

Proponemos un marco de actividad reflexiva e interactiva que no pretenda dirigir la vida del drogodependiente imponiéndole cómo debe de hacer las cosas sino acompañarle en un proceso que le ayude a descubrir, liberar y enfocar adecuadamente los campos emocionales, cognitivos y comportamentales, para que ensayando los grados de libertad responsable oportunos sea capaz de descubrir progresivamente su autenticidad personal, dirigir su vida y no depender de ninguna sustancia y/o persona.

Para abarcar facetas tan diversas e importantes como la prevención, diagnóstico, tratamiento, neuropsicología y psicopatología, farmacología, inserción social, aspectos Jurídicos... contamos con un equipo de profesores universitarios expertos en estas materias, y profesionales ajenos al mundo universitario como trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos, farmacéuticos, abogados, sociólogos, criminólogos y personal de diversos cuerpos y fuerzas de seguridad. Así pues, el egresado obtendrá conocimientos de:

- 
Psicología: el área específica de lo psíquico, posibilidades cognitivas de las ciencias, organización epistémica de la psicología, posibilidades epistémicas de los procesos



psicodinámicos, teoría de la persona y personalidad (densidad, unidad, estructura y dinámica), fundamentación ética, perfil personal, realización y derechos de la persona.

- Psicoterapia: vulnerabilidad de la persona y labilidad de la conducta, patologías psíquicas y sus claves, dinámica de la psicoterapia, configuración y articulación del proceso terapéutico, trato y actitud del terapeuta, autores psicoanalíticos clásicos y actuales, modelos psicoterapéuticos.
- Antropología: procesos culturales, factores psíquicos de la cultura, características específicas de la especie humana, modelos antropológicos y perspectiva holista integradora de la cultura y su influencia en el comportamiento humano culturalmente regulado.
- Bases biológicas y neuropsicológicas del comportamiento adictivo.
- Filosofía: antropología del conocimiento y gnoseología (el problema de conocimiento, la subjetividad, objeto, fenomenología y cualificación de conocimiento).
- Leyes: conocimiento más o menos detallado de las jurídicas que afectan a esta materia. Estos conocimientos de la legislación están orientados a ayudar al alumno en el estudio de cómo afectan las adicciones en la situación legal del adicto.

Desarrollará las siguientes habilidades, actitudes y valores:

- Las habilidades que se pretenden en el egresado están en relación con el manejo de técnicas psicológicas individuales y grupales en diferentes contextos, para trabajar en los distintos ámbitos relacionados con las disciplinas de los diferentes grados desde los que se tiene acceso al Título Propio.
- Pensamiento reflexivo y crítico con conocimientos sobre diferentes opciones y posibilidades para aplicar en cada caso concreto.
- Desarrollo de la sensibilidad hacia las problemáticas humanas derivadas de un uso irresponsable de las drogas, desde su complejidad buscando mejorar el bienestar y la calidad de vida, mostrando interés por los hallazgos relacionados con la profesión y aplicándolos comprometida y éticamente.
- Favorecer el desarrollo integral de la persona y del grupo.



Perfil abierto a grados de Psicología, Psiquiatría, Medicina, Enfermería, Trabajo Social, Educación Social, Formación del profesorado, Farmacia, Derecho, Sociología, Criminología... Disciplinas que requieren de una formación de posgrado relacionada con la adquisición de habilidades vinculadas al funcionamiento integral de la persona con problemas de adicción; pues no solo se tienen en cuenta los presupuestos psicológicos, sino también los presupuestos antropológicos, sociológicos, sémicos y comunicológicos que intervienen e influyen en los desajustes patógenos.

6 ACCESO, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA EN EL CURSO 2023 - 2024

La autopreinscripción de los Títulos Propios se realizará en el enlace <https://www.usal.es/acceso-autopreinscripcion-titulos-propios>

La formalización de la matrícula se realizará una vez confirmada la admisión, una vez finalizado el plazo de preinscripción. El enlace para poder realizar la automatrícula es:

<https://portalservicios.usal.es/jsloader/ac/matricula>

Salvo en aquellos casos que hayan sido expresamente autorizados por la Comisión de Formación Permanente, las fechas de preinscripción y matrícula serán comunes a todos los Títulos. Para la edición que se solicita las fechas son las siguientes:

1. Preinscripción: del 1 de junio al 21 de septiembre de 2023.
2. Selección y listado de admitidos: 26 de septiembre de 2023.
3. Matrícula: del 2 al 31 de octubre de 2023.

La Comisión Académica de cada Título realizará la selección de alumnos admitidos en las fechas indicadas, ateniéndose a los criterios de selección fijados en la programación.

Los alumnos de títulos propios tendrán derecho a la expedición del carné universitario, según lo acordado en Consejo de Gobierno.

Los alumnos podrán fraccionar el pago de la matrícula en dos plazos. El primero al realizar la matrícula y el segundo en la primera quincena del mes de febrero o la primera de abril, según el inicio de la docencia sea octubre o enero, respectivamente. Estos plazos serán improrrogables.



El precio de la matrícula del Título Propio no incluye la expedición del Título ni los certificados de notas.

Admisión de estudiantes

Se admitirá matrícula condicionada en los Títulos Propios, si el Director del título está de acuerdo, dentro del plazo señalado, a aquellos estudiantes de Grado que les reste por superar el Trabajo Fin de Grado (TFG) y, como máximo el 5% de los créditos totales del Grado. En titulaciones donde no sea necesario la presentación de un Trabajo Fin de título el porcentaje será del 10% de los créditos totales del título. En ningún caso podrán obtener el título de máster si previamente no han obtenido el título universitario de acceso.

El estudiante se matriculará de todos los créditos excepto del Trabajo Fin de Máster (que podrá matricular cuando finalice los estudios universitarios que le dan acceso), abonando el importe de de los créditos matriculados.

Modalidades de matrícula

La modalidad ordinaria será a tiempo completo, se podrá admitir la matrícula a tiempo parcial si previamente se ha fijado en la memoria por la Comisión Académica del Título, el estudiante solicitará autorización de esta modalidad de matrícula al Director del Título, abonando únicamente el precio de los créditos matriculados.

En el caso de que se admita matrícula parcial, no podrá ser inferior a menos del 50% de los ECTS que tenga el plan de estudios.

Si el título está programado para que se obtenga en dos cursos académicos, la matrícula será independiente cada curso, abonando solamente los créditos que se vayan a cursar.

Modificaciones de asignaturas, anulaciones o cambios

Ningún tipo de anulación o modificación de asignaturas llevará reintegro de los precios públicos abonados

Matrícula fuera de plazo

Las solicitudes de matrícula fuera de los plazos establecidos tendrán que llevar el VºBº de los directores de los títulos y para ellas no se admitirá el fraccionamiento de pago

Precios públicos



El precio público será exigible desde el inicio de la prestación del servicio. Se considerará que se inicia la prestación de este con la formalización de la matrícula por el interesado procediendo a su devolución cuando no se realice el Título.

El importe de la preinscripción solamente se devolverá en el caso de que el estudiante no sea admitido o se suspenda la realización del Título Propio.

En relación con la devolución de precios se estará a lo dispuesto a la normativa específica sobre gestión de gastos e ingresos, para el ejercicio económico 2023 de la Universidad de Salamanca.

Falta de pago

La falta de pago total o parcial en los plazos establecidos supondrá la anulación de matrícula

7 CRITERIOS DE ADMISIÓN

La comisión de admisión del título realizará la selección teniendo en cuenta la titulación requerida y un breve CV.

La Comisión Académica que regulará todo el proceso de Admisión estará constituida por:

Presidente: Dr. José Antonio Martín Herrero

Secretario: Marcos Iglesias Carrera

En el caso de que el número de solicitudes supere el número de plazas ofertadas, se ponderará la formación básica y experiencia en el ámbito de la Salud y las adicciones. Para la selección de candidatos se seguirá el siguiente baremo ponderado:

| Criterios de valoración | Ponderación (%) |
|---|-----------------|
| Titulación en Psicología | 50 |
| Otras titulaciones | 10 |
| Nota media del expediente académico | 10 |
| Formación específica en adicciones | 20 |
| Experiencia profesional en el ámbito psicoterapéutico | 5 |
| Entrevista personal, en caso de considerarse oportuno | 5 |
| | 100 |



8 OBJETIVOS DEL MÁSTER

El Título Propio MÁSTER en *Prevención y tratamiento de las adicciones* de la Universidad de Salamanca se forma para proporcionar al alumno la formación necesaria y el marco profesional adecuado que le facilite el ejercicio de sus inicios psicoterapéuticos en el abordaje de las adicciones (con sustancias y/o comportamentales), mediante un contenido teórico-práctico ajustado a un modelo que facilita la recuperación de la identidad y la apertura objetiva a la realidad práctica de la persona.

Pretendemos facilitar contenidos para la formación continuada, así como un foro de intercambio y el lugar donde poder iniciar la profesión, con la supervisión de especialistas en psicología clínica, en psicoterapia y sobre todo en adicciones.

Se trata de una formación dirigida a la comprensión de las estructuras psicopatológicas que llevan a una persona a la dependencia y, la elaboración de técnicas adecuadas a su tratamiento particular, mediante el estudio de casuística diversa, prestando especial atención al manejo de las emociones, sentimientos y pensamientos.

Pretendemos proporcionar una formación extensa y pluridisciplinar que permita al alumno una comprensión integral del fenómeno del consumo y las adicciones (con y sin sustancia) y, que conozca los principales modelos de intervención, la tipología de los dispositivos y los recursos más habituales para la intervención en drogodependencias, ofreciendo la orientación necesaria para su correcta utilización.

Además, intentaremos:

- ✚ El estudio de las teorías de la Antropología de la salud aplicada al campo de las adicciones, para la detección, análisis y solución de problemas contemporáneos, en los ámbitos de la salud y para la solución de estos problemas mediante la investigación en salud, prevención y planificación de servicios.
- ✚ La capacitación en el manejo de metodologías y técnicas, tanto cualitativas como cuantitativas de investigación antropológica para desarrollar de forma adecuada los proyectos diseñados en salud y desarrollo.
- ✚ El análisis de las pautas en el nivel micro y las barreras que dificultan los cuidados sanitarios, incluyendo las conductas nocivas y beneficiosas, las rutinas temporales, el papel de la mujer



en la promoción de la salud, la toma de decisiones en el ámbito doméstico, los sistemas de salud y la organización de los servicios y la administración en la atención sanitaria.

Este máster ofrece la oportunidad de acceder a una formación abierta, reflexiva y crítica con cualquier dogma o paradigma previo establecido. La comunicación cercana y directa durante el desarrollo del título entre alumnos y profesores, promueve el análisis de la documentación existente, clásica y actual sobre los descubrimientos en relación con el campo de las adicciones y los problemas derivados de un uso irresponsable de las drogas. Se intentará capacitar al alumno hacia un proceso de evolución personal y la integración de elementos suficientes para ampliar los horizontes hacia la eficacia del ejercicio profesional activo, efectivo, eficaz e integrador. El estudiante desarrollará las aptitudes y capacidades de escucha activa y comprensión empática de los conflictos vitales relacionales de las personas que hacen un uso irresponsable de las drogas.

El curso capacita al alumno para el ejercicio terapéutico - educativo con el drogodependiente, aportando información general sobre distintos modelos y enfoques psicoterapéuticos, haciendo hincapié en el modelo de base antropológica bio-psico-social, que aporta las claves para el desarrollo de una intervención eficaz, desde un enfoque aplicable a cada caso particular y que ayuda al mismo terapeuta en la observación de sus propias emociones, reacciones... y situaciones relacionadas con cada proceso en curso.

Nuestra propuesta también puede resultar atractiva para graduados en otras universidades nacionales e internacionales cuyas peticiones desde Europa, Iberoamérica u otros lugares van dirigidas a la posibilidad de un proyecto de Máster Semipresencial.

El egresado contará con una formación integral que comprende conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñarse como un profesional responsable, libre, crítico, ético, eficaz y eficiente en los diferentes ámbitos laborales que le atañen.



9 COMPETENCIAS

9.1 COMPETENCIAS BÁSICAS

Para alcanzar los objetivos indicados se definen las siguientes competencias de acuerdo con lo establecido en el RD861/2010, de 2 de julio, que cumplen con lo establecido en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, (MECES):

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

9.2 COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Adquirir conocimientos sobre la persona, y habilidades para el abordaje de su vulnerabilidad psíquica en diferentes ámbitos. Los estudiantes serán capaces de hacer análisis de la realidad social correctos, sobre todo los relacionados con el área de estudio de la Antropología



Aplicada a la salud (prevención y tratamiento de comportamientos adictivos) y el desarrollo comunitario.

CG2. Promover acciones educativas para la prevención y el tratamiento individual ajustado a cada caso concreto.

CG3. Adquirir habilidades para aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas en el análisis de la realidad social.

CG4. Desarrollo de destrezas para la exposición de temas en público.

9.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIVERSITAS

CE1. Comprender de manera crítica las teorías y principios fundamentales de los modelos teórico-prácticos esenciales en el campo de las drogodependencias

CE2. Demostrar conocimientos sobre los fundamentos antropológicos de las adicciones.

CE3. Que los estudiantes tengan capacidad para el desarrollo y aplicación de los principios que les facilitarán la capacidad de interaccionar y entenderse bien con este tipo de personas, algunas muy desestructuradas.

CE4. Que los estudiantes adquieran las destrezas para utilizar los métodos y técnicas adecuados con la finalidad de realizar una correcta evaluación y/o intervención en este campo de la salud, particularmente la habilidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación e intervención, así como para colaborar con equipos especialistas en adicciones.

CE5. Que los estudiantes adquieran capacidad para realizar de forma autónoma informes, formalmente válidos para distintas instituciones.

CE6. Que los estudiantes aprendan a participar en equipos interdisciplinarios con otros profesionales, debatiendo y reflexionando sobre las actividades desarrolladas.



CE7. Que los estudiantes adquieran habilidades de autoaprendizaje que fomenten el estudio y actualización autónoma de los conocimientos necesarios para la adecuada participación en proyectos de salud y desarrollo comunitario.

CE8. Que los estudiantes adquieren habilidades de investigación avanzada relacionada con los aspectos socioculturales de la salud y la enfermedad.

10 PLAN DE ESTUDIOS

| MÓDULOS / ECTS | ASIGNATURAS | SEMESTRE |
|--|---|--------------------------|
| MÓDULO I. Adicciones: conceptos generales. 3 ECTS | Biología de las adicciones. Tipos de drogas. Patología médica y psiquiátrica asociada al consumo de drogas. | 1 ^{er} semestre |
| MÓDULO 2 Bases metodológicas de la investigación. 6 ECTS | Búsquedas bibliográficas. Gestores bibliográficos | 1 ^{er} semestre |
| | Metodología y técnicas de investigación | 1 ^{er} semestre |
| MÓDULO 3 Bases antropológicas del comportamiento adictivo. 6 ECTS | Aspectos socioculturales de las adicciones. Adolescentes | 1 ^{er} semestre |
| | Patología dual | 1 ^{er} semestre |
| MÓDULO 4 Prevención. 3 ECTS | Prevención. Factores de riesgo y factores de protección. La importancia de la perspectiva de género. | 1 ^{er} semestre |
| MÓDULO 5 | Tratamiento de la adicción a la cocaína y/o a los opiáceos | 1 ^{er} semestre |



| | | |
|--|--|-------------|
| Tratamiento. 6 ECTS | Tratamiento de la adicción al alcohol | 2º semestre |
| MÓDULO 6 Adicciones sin sustancia. 9 ECTS | Juego patológico | 2º semestre |
| | Hipersexualidad | 2º semestre |
| | Adicciones tecnológicas: internet y videojuegos. El teléfono móvil. | 2º semestre |
| MÓDULO 7 Área jurídica. 6 ECTS | Legislación básica relacionada con las adicciones. Consecuencias del consumo y tráfico de drogas | 2º semestre |
| | Usuarios adultos. Menores y jóvenes. Diferencias de género | 2º semestre |
| MÓDULO 8 Reinserción social. 6 ECTS | Fases de la reinserción social. Intervención psicológica. Intervención familiar en la fase de reinserción. El manejo del craving | 2º semestre |
| MÓDULO 9. TFT. 15 ECTS | ----- | 2º semestre |

11 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

El Máster es semipresencial (híbrido), se impartirá el 25% de los créditos de forma presencial en la Facultad de Psicología, en una de las Aulas del CRAI de la Biblioteca de la Facultad. Empezaremos el día 9 de octubre de 2023.

La siguiente calendarización ha sido aprobada en reunión ordinaria de la Comisión Académica del Máster del 20 de junio de 2023.



Al ser un máster semipresencial, que se cursa por semanas y asignaturas (como se ve en el calendario), cada asignatura hace evaluación con la participación del alumno en unos foros de debate, realización de tareas y un examen final. Todo ello se hace al finalizar la fase online de cada asignatura.

Las fechas para defensa y exposición pública del TFM son las siguientes:

- **1ª CONVOCATORIA (JUNIO)**

Fecha de depósito del TFM: 27 de junio de 2024

Fecha de defensa del TFM: 5 de julio de 2024

- **2ª CONVOCATORIA (SEPTIEMBRE)**

Fecha de depósito del TFM: 26 julio de 2024

Fecha de defensa del TFM: 6 de septiembre de 2024

12 HORARIOS

Curso de implantación: 2023-2024, siguiendo el calendario oficial aprobado por la universidad para la docencia de másteres títulos propios adaptando la próxima convocatoria a la nueva normativa.

Fecha de comienzo del curso: 09 de octubre de 2023.

Lugar de impartición: Semipresencial (Híbrido). Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca. CRAI. Facultad de Psicología. Campus online USAL (Studium+).



| MATERIAS / ASIGNATURAS | DOCENTE | FECHA PRESENCIAL |
|--|----------------------------|---|
| Biología de las adicciones. | Karla Fernández | Por confirmar |
| Metodología y técnicas de investigación | José A. Martín H. | 10.octubre.2023. 16 - 21 horas |
| Búsquedas bibliográficas. Gestores bibliográficos | Jesús López Lucas | 11.octubre.2023. 09 - 14 horas |
| Aspectos socioculturales de las adicciones. | José A. Martín H. | 09.octubre.2023. 09 - 14 horas |
| Patología dual | Irene Durán M. | 27.octubre.2023. 09 - 14 horas |
| Prevención | Eva María Picado Valverde | 16.octubre.2023. 09 - 14 horas |
| Tratamiento de la adicción a la cocaína y/o a los opiáceos | Abdón Martín Coca | 24.octubre.2023. 16 - 21 horas |
| Tratamiento de la adicción al alcohol | José A. Martín H. | 17.octubre.2023. 16 - 21 horas |
| Juego patológico | Antonio J Molina Fernández | 18.octubre.2023. 09 - 14 horas. online |
| Adicciones tecnológicas | Antonio J Molina Fernández | 19.octubre.2023. 09 - 14 horas. online |
| Adicción al sexo | Francisco Antonete Oria. | 20.octubre.2023. 09 - 14 horas |
| Legislación básica relacionada con las adicciones. | Miguel A. Martín H | 23.octubre.2023. 16 - 21 horas |
| Usuarios adultos. Menores y jóvenes. Diferencias de género | Marcos Iglesias Carrera | 26.octubre.2023. 16 - 21 horas |
| Fases de la reinserción social | José A. Martín H. | 25.octubre.2023. 09 - 14 horas |
| Defensa del TFM (TFT) | | 05.julio.2024 y, 06.septiembre.2024 |



| MATERIAS / ASIGNATURAS | Horarios de las clases STREAMING | |
|--|---|--|
| | 1ª semana online | 2ª semana online |
| Biología de las adicciones. | 30 de octubre al 12 de noviembre de 2023 | |
| | 30 de octubre de 2023 a las -- horas | 10 de noviembre de 2023 a las -- horas |
| Búsquedas bibliográficas. Gestores bibliográficos | 13 al 26 de noviembre de 2023 | |
| | 13 de octubre de 2023 a las -- horas | 24 de noviembre de 2023 a las -- horas |
| Metodología y técnicas de investigación | 27 de noviembre a 10 de diciembre | |
| | 27 de noviembre de 2023 a las 22 horas | 09 de diciembre de 2023 a las 22 horas |
| Aspectos socioculturales de las adicciones. | 11 a 23 de diciembre de 2023 | |
| | 11 de diciembre de 2023 a las 22 horas | 20 de diciembre de 2023 a las 22 horas |
| Patología dual | 8 a 21 de enero de 2024 | |
| | 8 de enero de 2024 a las -- horas | 20 de enero de 2024 a las -- horas |
| Prevención | 22 de enero a 4 de febrero de 2024 | |
| | 21 de enero de 2024 a las -- horas | 02 de febrero de 2024 a las -- horas |
| Tratamiento de la adicción a la cocaína y/o a los opiáceos | 5 a 18 de febrero de 2024 | |
| | 07 de febrero de 2024 a las -- horas | 16 de febrero de 2024 a las -- horas |
| Tratamiento de la adicción al alcohol | 19 de febrero a 3 de marzo de 2024 | |
| | 21 de febrero de 2024 a las 22 horas | 01 de marzo de 2024 a las 22 horas |
| Juego patológico | 4 a 17 de marzo de 2024 | |



| | | |
|--|---|------------------------------------|
| | 06 de marzo de 2024 a las -- horas | 15 de marzo de 2024 a las -- horas |
| Adicciones tecnológicas | 1 a 14 de abril de 2024 | |
| | 3 de abril de 2024 a las -- horas | 12 de abril de 2024 a las -- horas |
| Adicción al sexo | 15 a 28 de abril de 2024 | |
| | 16 de abril de 2024 a las -- horas | 26 de abril de 2024 a las -- horas |
| Legislación básica relacionada con las adicciones. | 29 de abril a 12 de mayo de 2024 | |
| | 30 de abril de 2024 a las 16 horas | 10 de mayo de 2024 a las 16 horas |
| Usuarios adultos. Menores y jóvenes. Diferencias de género | 13 a 26 de mayo de 2024 | |
| | 15 de mayo de 2024 a las -- horas | 24 de mayo de 2024 a las -- horas |
| Fases de la reinserción social | 27 de mayo a 9 de junio de 2024 | |
| | 29 de mayo de 2024 a las 22 horas | 6 de junio de 2024 a las 22 horas |



13 PROFESORADO

Profesores de la Universidad de Salamanca

Jesús López Lucas

Abdón Martín Coca

José Antonio Martín Herrero

Eva Picado Valverde

Profesores de otras universidades

Karla Fernández Mora

Marcos Iglesias Carrera

Miguel Ángel Martín Herrero

Irene Durán Montero

Antonio Jesús Molina Fernández



Francisco Antonete Oria

14 METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje se adaptará a la modalidad semipresencial, incrementando el porcentaje en la metodología docente a distancia. De esta manera la metodología a emplear se basará en clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista a un informante o el visionado y posterior análisis de una película o documental.



- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas
- 
 4º Finalmente puede haber una evaluación en forma de cuestionario online, dependiendo de las materias.

La evaluación de todas las materias y módulos seguirá el Reglamento de evaluación de la USAL, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

http://posgrado.usal.es/docs/Reglamento_Evaluacion.pdf

14.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Proponemos las siguientes actividades formativas:

| | |
|---|-------------------|
| 1 | Clases |
| 2 | Seminarios |
| 3 | Análisis de casos |
| 4 | Evaluación |

14.2 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones mínimas y máximas | | |
|---|--------------------|--------------------|
| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
| Asistencia y participación en actividades presenciales y online | 50 | 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 25 | 40 |



| | | |
|------------------------------|-----|-----|
| Pruebas de evaluación online | 25 | 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 100 | 100 |

15 PRÁCTICAS EXTERNAS

Inicialmente no se contemplan, aunque tenemos convenios con diferentes instituciones y ONG's relacionadas con el ámbito de las adicciones. Se establecerán convenios si es posible para adaptarnos a las necesidades del alumnado.

16 FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

16.1 PSICOBIOLOGÍA DE LAS ADICCIONES. TIPOS DE DROGAS. PATOLOGÍA MÉDICA Y PSIQUIÁTRICA ASOCIADA AL CONSUMO DE DROGAS

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|--|---|-------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor coordinador | KARLA FERNÁNDEZ MORA | | | Grupo / s | 1 |
| Centro | HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPUÍ. COSTA RICA | | | | |
| Despacho | online | | | | |



| | | | |
|---------------------|--|----------|-----------|
| Horario de tutorías | MARTES de 9 a 13 horas (online) | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | |
| E-mail | kfernandezm@hotmail.com | Teléfono | 923294610 |

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignaturas obligatorias de formación básica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Exponer los conocimientos actuales sobre las bases neurobiológicas de las adicciones

Perfil profesional

Favorecer la adquisición de una visión integrada en el estudio e intervención de las conductas adictivas

3.- Recomendaciones previas

Conocimientos básicos sobre neurobiología y neuropsicología.

4.- Objetivos de la asignatura

- ✚ Profundizar sobre las bases neuroanatómicas y funcionales en las adicciones.
- ✚ Adquirir y comprender los conceptos básicos, terminológicos y conceptuales de las adicciones.
- ✚ Conocer los distintos tipos de drogas clásicas y actuales
- ✚ Definir y delimitar un sistema funcional cerebral.
- ✚ Analizar y desarrollar los conceptos relacionados con los diferentes sistemas funcionales cerebrales.
- ✚ Estudiar las principales características de los rendimientos cognitivos en las adicciones.
- ✚ Estudiar las principales características de la evaluación neuropsicológica integrada, en el estudio de los rendimientos cognitivos en las adicciones.

5.- Contenidos



- ✚ Tema 1. Bases neuroanatómicas y funcionales en las adicciones.
- ✚ Tema 2. Tipos de drogas.
- ✚ Tema 3. Sistemas Funcionales Cerebrales.
- ✚ Tema 4. Principales características de los rendimientos cognitivos en las adicciones.
- ✚ Tema 5. Evaluación neuropsicológica integrada, en el estudio de los rendimientos cognitivos en las adicciones.
- ✚ Tema 6. Patología médica asociada al consumo de drogas
- ✚ Tema 7. Patología psiquiátrica asociada al consumo de drogas

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Capacidad de integrar los contenidos teóricos y prácticos imprescindibles para el estudio de los rendimientos cognitivos en las adicciones.
- ✚ Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con las adicciones.
- ✚ Saber comunicar las conclusiones de su trabajo (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados, de un modo claro.





Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación neuropsicológica en el estudio de las adicciones.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.



- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Beaumont, G., Kenealy, P. y Rogers, M. (1999). *The Backell Dictionary of Neuropsychology*. UK: Blackwell Pub.



- Carpenter, M.B. (1994). *Neuroanatomía. Fundamentos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana
- Crossman, A.R. y Neary, D. (2002). *Neuroanatomía. Texto y Atlas en color*. Barcelona: Masson.
- González, F., Iraurgi, I. y Carulla, L. S. (2002). Teoría de la medida e instrumentos de evaluación en drogodependencias. Cuestiones básicas. En I. Iraurgi y F. González (Eds.), *Instrumentos de evaluación en drogodependencias* (pp. 27-77). Madrid: Aula Médica ediciones.
- Haines, D.E. (2003). *Neuroanatomy: An Atlas of Structures, Sections, and Systems*. UK: Lippincott Williams & Wilkins.
- Kandel, ER., Schwartz, JH. y Jessell TM. (2001). *Principios de Neurociencia* (4ªed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Kiernan, J.A. (2000). Barr, *El sistema nervioso humano. Un punto de vista anatómico*. (Texto y CD-Rom) (7ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Kobb GF. (2011). Neurobiology of Addiction. *Focus J Lifelong Learn Psychiatry*. 9:55-65.
- Kolb, B. y Whishaw, IQ. (2006). *Neuropsicología Humana*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Lezak, M. (2004). *Neuropsychological Assessment* (4ª ed.). New York: Oxford University Press.
- Mora, F. Sanguinetti de la Torre, A. (2004). *Diccionario de Neurociencias*. Madrid: Alianza.
- Netter, F.H. (1991). *Sistema Nervioso. Anatomía y Fisiología*. (Vol.1). Colección CIBA de Ilustraciones Médicas. Barcelona: Salvat.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Kobb GF. (2011). Neurobiology of Addiction. *Focus J Lifelong Learn Psychiatry*. 9:55-65.



Li, C. S. y Sinha, R. (2008). Inhibitory control and emotional stress regulation: Neuroimaging evidence for frontal-limbic dysfunction in psycho-stimulant addiction. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 32, 581-597.

Verdejo, A. y Bechara, A. (2009). A somatic marker theory of addiction. *Neuropharmacology*, 56, 48-62.

Verdejo-García A, Clark I, Dunn BD. (2012). The role of interoception in addiction: a critical review. *Neurosci Biobehav Rev*. 36:1857-69.

Revistas de interés:

Adicciones (<http://adicciones.org/sociedad/subcultura.html>)

The American Journal of Drug and Alcohol Abuse

Substance Use & Misuse

Addiction Research & Theory

Journal of Substance Use

Journal of Addictive Diseases

Neuropharmacology

Neuroscience & Biobehavioral Reviews

Revista de Neurología

Substance Abuse

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.



| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|---|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |

16.2 BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS. GESTORES BIBLIOGRÁFICOS.

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|---|-------|-------|--------------|---|
| Código | | Plan | | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | |
| Área | CRAI | | | | |
| Departamento | BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | |



| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | |
| Datos del profesorado | | | | |
| Profesor coordinador | JESÚS LÓPEZ LUCAS | Grupo / s | 1 | |
| Despacho | CRAI de la Biblioteca de la Facultad de Psicología | | | |
| Horario de tutorías | MARTES de 16 a 18 horas | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | |
| E-mail | jlopez@usal.es | Teléfono | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | | |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que van a desarrollar su trabajo con población dependiente. | | | | |
| Perfil profesional | | | | |
| Para el abordaje de la problemática de adicciones es necesario el conocimiento y trabajo con la persona, también debe saber investigar y actualizarse en las fuentes de documentación. | | | | |
| 3.- Recomendaciones previas | | | | |
| Conocimiento básico de las referencias bibliográficas | | | | |
| 4.- Objetivos de la asignatura | | | | |
| Dotar al alumno de los conocimientos y habilidades del manejo de las fuentes de documentación para hacer proyectos de investigación y/o intervención | | | | |



5.- Contenidos

- Los procesos de transferencia de la información científico-técnica
- La producción de la información científico-técnica: soportes, formatos y tipologías documentales
- La búsqueda y recuperación de la documentación científica
- La gestión de la información científica
- Los gestores de información bibliográfica y documental.
- Aplicaciones prácticas de los gestores bibliográficos a la práctica profesional y la investigación

6.- Competencias a adquirir





Generales/Básicas

- Analizar críticamente las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Aplicar la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos, poco conocidos o más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Poseer habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación
- Redactar artículos científicos
- Habilidad de análisis y síntesis
- Habilidad de organización y planificación
- Habilidad de comunicación oral y escrita
- Habilidad de resolución de problemas
- Habilidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar proyectos de investigación novedosos
- Saber obtener información efectiva a partir de libros y revistas especializadas, en castellano e inglés.



7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |



9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Alonso Arévalo, J. y López Lucas, J., (2006). Selección, producción y edición de datos: los gestores de referencias bibliográficas: EndNote, ProCite, Reference Manager, BiblioScape / BiblioExpress. Normas de citación. *Biblioteca Virtual en Ciencias de la Salud, Vol. 1*, 2006.

Alonso Arévalo, J. and López Lucas, J., (2007). Gestores de referencias: Endnote Endnote, Procite Procite. RefWorks. *Biblioteca Virtual en Ciencias de la Salud, Vol. 2*, http://sabus.usal.es/bib_virtual/doc/julio_gestores.zip

Cordón García, J.A.; Alonso Arévalo, J.; Gómez Díaz, Raquel; López Lucas, J. (2010). *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en la web 2.0*. Madrid: Pirámide.

http://sabus.usal.es/site%20med/descargas/Manual_ProCite50_Julio%20Alonso.pdf

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |



| | | |
|---|---|-------|
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |

16.3 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor coordinador | JOSÉ ANTONIO MARTÍN HERRERO | | | Grupo / s | 1 |
| Centro | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | |
| Despacho | 383 | | | | |



| | | | |
|---|---|----------|-----------|
| Horario de tutorías | MARTES de 9 a 13 horas | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | |
| E-mail | janmartin@usal.es | Teléfono | 923294610 |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades multiculturales. | | | |
| Perfil profesional | | | |
| Introducir o recordar al discente el aspecto sistemático que toda investigación conlleva. La idea fundamental es profundizar en la importancia de sus propios pensamientos e ideas, lo que le llevará a concretar en su trabajo sus reflexiones y posibles críticas de forma concisa e inteligible. | | | |
| 3.- Recomendaciones previas | | | |
| Capacidad de redacción y autocorrección de sus escritos. | | | |
| 4.- Objetivos de la asignatura | | | |
| Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para utilizar el programa informático SPSS,20 y afianzar los conocimientos metodológicos necesarios para la realización de los trabajos e investigaciones científicas. | | | |



5.- Contenidos

- ✚ Diseño proyecto de investigación y TFM
- ✚ Primeros pasos. Trabajos preliminares. SPSS
- ✚ Contacto con el tutor, planificando las necesidades y posibles temas.
- ✚ Planificación del proyecto, programa y alcance
- ✚ Perfeccionando la pregunta-investigación

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Resaltar la empatía o desavenencia con el pensamiento de algunos autores en la exposición del trabajo, presentando de forma razonada los planteamientos personales.
- ✚ Desarrollar estrategias y técnicas para promover el aprendizaje a lo largo de la vida.
- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- ✚ Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.





Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación.
- ✚ Saber desarrollar y planificar el trabajo de campo de una investigación, definiendo muestras y organización de las tareas.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.



- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Alonso, L. E. (2003). *La mirada cualitativa de investigación en ciencias sociales*. Madrid.

Bunge, M. (1969). *La investigación científica*. Barcelona, 1969.



Kaplan, A. (2010). *The conduct of inquiry*. Chandler Publishing Co. San Francisco, USA, 1954.

IBM SPSS Statistics Base 19.

Pérez López, C. (2005). *Técnicas Estadísticas con SPSS*, Madrid.

Pérez López, C. (2005). *Estadística Aplicada a través de Excel*.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.

Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.



Revisar y actualizar los temas tratados

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

16.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES DE LAS ADICCIONES. ADOLESCENTES

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|----------------------------------|---|-------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Área | Antropología Social | | | | |
| Departamento | Psicología Social y Antropología | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor Coordinador | JOSÉ ANTONIO MARTÍN HERRERO | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Área | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | | | | |
| Centro | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | |
| Despacho | 383 | | | | |



| | | | |
|---------------------|---|----------|-----------|
| Horario de tutorías | MARTES de 9 a 13 horas | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | |
| E-mail | janmartin@usal.es | Teléfono | 923294610 |

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignaturas obligatorias de formación básica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Es importante que el alumno conozca las bases socio culturales de las adicciones. Necesitamos saber por qué nuestra cultura es patógena y antropófaga. Y uno de los mejores colectivos por los que podemos empezar a estudiar el inicio del consumo de las drogas es con la población adolescente, como grupo de riesgo.

Perfil profesional

La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades multiculturales.



3.- Recomendaciones previas

Nociones elementales de antropología, conceptos básicos de cultura y cierto conocimiento de la adolescencia como proceso evolutivo.

4.- Objetivos de la asignatura

Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para que puedan llevar a cabo estudios e investigaciones etnográficas siguiendo el método y las técnicas de investigación antropológicas a fin de encontrar las bases socioculturales del comportamiento adictivo.

5.- Contenidos

-  Cultura disfuncional
-  Cultura de la adicción



- ✚ Cultura patógena y antropófaga
- ✚ Adolescencia y adolescentes

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- ✚ Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- ✚ Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- ✚ Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.
- ✚ Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación antropológica.
- ✚ Saber captar la esencia o la mirada antropológica de la realidad que rodea al alumno.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.



- 1° Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 2° Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 3° La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 4° Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bernard, H. (Ed). (2000 [1998]). *Handbook of Methods in Cultural Anthropology*. Oxford: Altamira Press.



- Crane, J. & Angrosino, M. (19923). *Field Projects in Anthropology. A Student Handbook*. Illinois: Waveland Press, Inc.
- Giner Abati, F. & Martín Herrero, J.A. (1993). Antropología aplicada. En, Aguirre, A.: *Diccionario temático de Antropología*. pp.: 15-21. Barcelona: Ed. Boixareu.
- Giner Abati, F. & Martín Herrero, J.A. (1993). Antropología médica. En, Aguirre, A.: *Diccionario temático de Antropología*. pp.: 47-54. Barcelona: Ed. Boixareu.
- Helman, C. (1984). *Culture, health and illness*. Wright-Pag.
- Martín Herrero, J.A. (1993). Estudio antropológico de la cronicidad. *Revista de Previsión Sanitaria Nacional*, 81: 60-64. Madrid.
- Martín Herrero, J.A. (2021). *Intervención bio-psico-sociológica en adicciones*. Madrid: McGrawHill.
- Martín Herrero, J.A. (2021). *Terapia de pareja. Principios básicos e intervención*. <https://drive.google.com/file/d/1OQvCZGNGGQBNk4KO-JxSfujecyMZ73j-/view>
- Sánchez Queija, M.A. et al. (2007). Adolescencia, grupo de iguales y consume de sustancias. Un estudio descriptivo y relacional. *Apuntes de Psicología*, 25 (3): 305-324.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Alvarado, S. Cultura disfuncional. *Adicciones*. <http://adicciones.org/sociedad/cultura.html>
- Alvarado, S. Cultura de la adicción. *Adicciones*. <http://adicciones.org/sociedad/subcultura.html>
- Ovejero, A. (2000). La adicción como búsqueda de identidad. *Intervención psicosocial*, 9 (2):199-215. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/63247.pdf>
- Martín Herrero, J.A. (2000). Comportamiento profesional y ética en el trabajo de campo. *Demófilo*, 33/34: 297-317.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca



| Criterios de evaluación | | |
|---|---------------------|------------------------------|
| <p>Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.</p> | | |
| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |

16.5 PATOLOGÍA DUAL

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|--|------|------|------|---|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |



| | | | | | |
|--|--|---|-------|--------------|----|
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor coordinador | IRENE DURÁN MONTERO | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Horario de tutorías | MARTES de 17 a 19:30 horas (online) | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | ireduran29@usal.es ; ireduran2929@gmail.com | | | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | | | |
| <p>La complejidad del ser humano y el estudio de los problemas de salud mental unidos a las adicciones, hacen de esta materia una herramienta necesaria para la formación futuros profesionales en prevención y tratamiento de drogodependencias y adicciones sin sustancia. La concurrencia de adicción y enfermedad mental en las personas es un reto para la comunidad científica actual por la complejidad de su tratamiento; de ahí emana la necesidad de abarcar esta materia de Patología Dual en el itinerario formativo del Máster Universitario.</p> | | | | | |
| Perfil profesional | | | | | |



La materia tratada en este Máster de prevención profundiza en la importancia de tener un conocimiento exhaustivo, o como poco, una aproximación detallada, sobre la Patología Dual en el campo de las adicciones, logrando la adquisición de estrategias y herramientas tanto en el campo de las adicciones como en el de los problemas de salud mental.

3.- Recomendaciones previas

- ✚ Conocimiento general del ser humano y su comportamiento, desde la perspectiva psicológica, antropológica y social.
- ✚ Manejo o conocimiento del DSM-V y problemas de salud mental del ser humano

4.- Objetivos de la asignatura

- ✚ Acercar al alumnado a la complejidad del tratamiento de pacientes con patología dual.
- ✚ Adquisición un manejo de los conocimientos necesarios para formarse como futuro profesional en el ámbito de la salud mental y adicciones con y sin sustancia

5.- Contenidos

- ✚ Modelos de tratamiento.
- ✚ Comorbilidad: trastorno límite de la personalidad y psicosis.
- ✚ Tratamiento no farmacológico e intervención.
- ✚ Patología Dual en esquizofrenia y depresión.
- ✚ Consecuencias clínicas del consumo de drogas con otros trastornos mentales.

6.- Competencias a adquirir



Específicas.

- Aprender las estrategias preventivas del consumo de drogas aplicables en personas con enfermedad mental.
- Definir e identificar los síntomas relacionados con el consumo de drogas en personas con problemas de salud mental.
- Conocer las diferencias y particularidades de los principales problemas de salud mental y su relación con el consumo de tóxicos
- Profundizar en los distintos modelos de tratamiento que han demostrado evidencia contrastada en la atención a la patología dual.
- Identificar las diferentes características de las principales intervenciones psicosociales en personas con problemas de salud mental y adicciones.
- Generar un pensamiento crítico que permita la autonomía a nivel profesional.

Básicas/Generales.




- Formar a alumnado, potenciales profesionales en el ámbito de la patología dual, con el fin de ampliar sus conocimientos y herramientas de intervención en este campo.
- Adquirir conocimientos de adicción y salud mental dentro del ámbito de la Antropología y la Psicología.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.



- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

American Psychiatric Association (APA) (2013). *DSM-V. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. 5ª ed. Editorial Médica Panamericana.

Becoña, E. y Martín, E. (2004). *Manual de Intervención en Drogodependencias*. Capítulo 2 *Estado de la cuestión*. Madrid: Ed. Síntesis.



Belloch, A., Sandín, B. y Ramos F. (2009). *Manual de Psicopatología (2ª edición)*. Vols I y II. Madrid: Ed. McGraw Hill-Interamericana.

Bravo de Medina R, Echeburúa E, Aizpiri J. (2007). *Características psicopatológicas y dimensiones de personalidad en los pacientes dependientes del alcohol: un estudio comparativo*. Adicciones. 19:373-82.

López Durán A, Becoña Iglesias E. (2006) *Patterns and personality disorders in persons with cocaine dependence in treatment*. Psicothema. 18:578-83.

Pereiro Gómez, C. (2010). *Manual de adicciones para médicos especialistas en formación*. Ed. Socidrogalcohol.

Vallejo, J. (2011). *Introducción a la psicopatología y psiquiatría*. Barcelona: Ed. Elsevier Masson.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Guía de la práctica clínica en trastorno límite de la personalidad (2011). Generalitat de Catalunya.

Valdés, M., Rodríguez, J.F., García, M., y Blanco, J.L. (2008). *Material audiovisual para enseñanza práctica en psicopatología clínica*. Madrid: Instituto de Orientación Psicológica Asociados, S.L.

Páginas web de consulta general:

Plan Nacional sobre Drogas – PNSD: www.pnsd.msc.es

Sociedad Española de Patología Dual – SEPD: www.patologiadual.es

Asociación DUAL: www.patologiadual.com

Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD): www.unad.org

Fundación Ayuda contra la Drogadicción (FAD): www.fad.es

Asociación Proyecto Hombre: www.proyectohombre.es

10.- Evaluación

Consideraciones Generales



| | | |
|---|----------------------------|-------------------------------------|
| <p>Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca</p> | | |
| <p>Criterios de evaluación</p> | | |
| <p>Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.</p> | | |
| <p>Evaluación continua y sumativa basada en:</p> | <p>Ponderación 2020-21</p> | <p>Ponderación mínima - máxima.</p> |
| <p>Asistencia y participación en actividades</p> | <p>25</p> | <p>20 - 35</p> |
| <p>Resolución de casos/situaciones prácticas online</p> | <p>35</p> | <p>25 - 40</p> |
| <p>Pruebas de evaluación online</p> | <p>40</p> | <p>25 - 40</p> |
| <p>Defensa del TFM (presencial)</p> | <p>0</p> | <p>0 - 0</p> |
| <p>Recomendaciones para la evaluación.</p> | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| <p>Recomendaciones para la recuperación.</p> | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |



16.6 PREVENCIÓN. FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN. PERSPECTIVA DE GÉNERO

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|---|---|-----------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor Coordinador | EVA PICADO VALVERDE | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL | | | | |
| Área | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES | | | | |
| Centro | FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | | | | |
| Despacho | 281 | | | | |
| Horario de tutorías | MARTES de 9 a 13 horas | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | evapicado@usal.es | Teléfono | 923294610 | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | | | |



| |
|--|
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
| Es importante que el alumno conozca las bases de la prevención. Es una de las mejores formas de tratar las posibles futuras adicciones. Por ello es fundamental el conocimiento de los factores de riesgo de consumo y de protección contra los mismos con el objeto que adquieran conocimientos para diseñar un plan y / o programa de prevención en las adicciones |
| Perfil profesional |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades multiculturales. |
| 3.- Recomendaciones previas |
| Nociones básicas de prevención. |
| 4.- Objetivos de la asignatura |
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para que puedan llevar a cabo estudios e investigaciones etnográficas siguiendo el método y las técnicas de investigación antropológicas a fin de encontrar las bases socioculturales del comportamiento adictivo. ✚ Conocimiento y dominio de las situaciones de riesgo y cómo prevenirlas |
| 5.- Contenidos |
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Teorías y modelos explicativos de la prevención en adicciones ✚ Factores de riesgo y de prevención a nivel personal ✚ Factores de riesgo y de prevención a nivel familiar, escolar, relacional y de comunidad ✚ La familia y sus nuevas funciones ¿factor de riesgo o de prevención? ✚ Prevención universal, selectiva e indicada ✚ Perspectiva de género en la prevención de adicciones ✚ Diseño de un programa de prevención |
| 6.- Competencias a adquirir |
| Específicas. |



- ✚ Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- ✚ Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- ✚ Valorar necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- ✚ Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- ✚ Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.
- ✚ Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación antropológica.
- ✚ Saber captar la esencia o la mirada antropológica de la realidad que rodea al alumno.


7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- ✚ 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- ✚ 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos



podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.


 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.


 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | | 19 | Total horas no presenciales |
| | | | | | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Berndt, T. J., y Keefe, K. (1995). Friends' Influence on Adolescents' Adjustment to School. *Child Development*, 66, 1312-1329.
- Becoña, E. (1999). *Bases Teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Ministerio del interior. Plan Nacional sobre drogas.
- Calafat, A., Juan, A., Becoña, E., Fernández, C., Gil, E., Palmer, A., Sureda, P. y Torres, M.A. (2000). *Salir de marcha y consumo de drogas*. Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. (<http://www.irefrea.org/pdf/pnsd.pdf>).



Chassin, L., Hussong, A., Barrera, M., Molina, B., Trim, R. y Ritter, J. (2004). Adolescent Substance Use. En R. M. Lerner y L. Steinberg (Eds.), *Handbook of Adolescent Psychology* (2nd Ed.) (pp. 665-696). John Wiley & Son.

Gómez, I., Ferreiro, M.D., Domínguez, M.D. y Rodríguez, A. (1995). Consumo de alcohol en adolescentes: Relación con los niveles de adaptación social y familiar. *Psiquis*, 16 (4), 11-20.

Martínez, P. (2008). *Perspectiva de género aplicada a las drogodependencias*. Asecedi.

Martínez, P. (2010). *Extrañándonos de lo "normal" (cuadernos inacabados)*. Horas y horas la editorial.

Moreno, C., Muñoz, V. y Pérez, P. (2004). Hábitos de vida y empleo del tiempo libre en adolescentes y jóvenes sevillanos. En Delegación de Educación y Universidades del Ayuntamiento de Sevilla (Ed.), *Educación y ciudadanía* (pp. 53-66). Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

Sánchez Queija, M. I., Moreno Rodríguez, M., Muñoz Tinoco, M. V., y Pérez Moreno, P. J. (2007). Adolescencia, grupo de iguales y consumo de sustancias. Un estudio descriptivo y relacional. *Apuntes De Psicología*, 25(3), 305-324.





Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Revistas de interés:

- ✚ Adicciones (<http://adicciones.org/sociedad/subcultura.html>)
- ✚ The American Journal of Drug and Alcohol Abuse
- ✚ Substance Use & Misuse
- ✚ Addiction Research & Theory
- ✚ Journal of Substance Use
- ✚ Journal of Addictive Diseases
- ✚ Neuropharmacology
- ✚ Neuroscience & Biobehavioral Reviews
- ✚ Revista de Neurología
- ✚ Substance Abuse



Enlaces de interés

-  *PNSD- Plan Nacional sobre drogas: <http://www.pnsd.msc.es/>*
-  *Instituto para el Estudio de las Adicciones/Lasdrogas.info: <http://www.ieanet.es>*
-  *Socidrogalcohol: <http://www.socidrogalcohol.org>*
-  *National Institute on Drug Abuse (NIDA): <http://drugabuse.gov/nidaespanol.html>*

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.

Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.




Revisar y actualizar los temas tratados

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

16.7 TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA Y/O A LOS OPIÁCEOS

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|----------------------------------|---|-------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Área | Psicología Social | | | | |
| Departamento | Psicología Social y Antropología | | | | |
| Plataforma | Plataforma: | Studium2 | | | |
| Virtual | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor Coordinador | ABDÓN MARTÍN COCA | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Área | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | | | | |
| Centro | FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | | | | |
| Despacho | 205 | | | | |



| | | | |
|---|---|----------|-----------|
| Horario de tutorías | Miércoles de 9 a 13 horas | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | |
| E-mail | abdon@usal.es | Teléfono | 923294610 |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | |
| Es importante que el alumno conozca los principales tratamientos psicológicos en adicciones, así como instruir al alumno en el manejo de las habilidades terapéuticas necesarias para su correcta aplicación. | | | |
| Perfil profesional | | | |
| La materia implica conocimiento preciso de la naturaleza de las adicciones que se plantean. El profesional desarrollará tratamientos específicos que mejoren las condiciones de salud de sus pacientes en contextos de trabajo diferentes. | | | |
| 3.- Recomendaciones previas | | | |
| Nociones básicas de psicología fisiológica, aprendizaje, motivación y emoción así como conocimiento de la psicología de los grupos y psicoterapia. | | | |
| 4.- Objetivos de la asignatura | | | |
| Conocer los tratamientos psicológicos más eficaces en adicciones. Dotar al alumno de habilidades para su aplicación y conocer los procesos de cambio necesarios para modificar la conducta objeto de tratamiento y estudio. | | | |
| 5.- Contenidos | | | |
|  Tratamientos para la adicción a la Cocaína y la heroína. Abordaje psicoterapéutico y psicoeducativo. Tratamientos farmacológicos. Reducción de daños. Programas residenciales / ambulatorios. Estudio de casos. Otros tratamientos. | | | |



- ✚ Motivación y procesos de cambio. La entrevista Motivacional. La terapia Cognitivo-Conductual en el ámbito de las adicciones.
- ✚ La prevención de recaídas en el tratamiento de la adicción a la cocaína / heroína.
- ✚ Manejo terapéutico de patologías asociadas al consumo de cocaína / heroína.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Conocimiento general del tratamiento psicológico en adicciones como parte de la ciencia psicológica.
- ✚ Conocimiento de los principales Tratamientos en Cocaína y opiáceos.
- ✚ Trabajo con los textos y análisis de casos, así como materiales clínicos de actualidad.
- ✚ Conocimiento de las fuentes de información sobre la materia.

Básicas/Generales.

- ✚ Conocer los tratamientos psicológicos más eficaces en adicciones.
- ✚ Dotar al alumno de habilidades para su aplicación.
- ✚ Conocer los procesos de cambio necesarios para modificar la conducta objeto de tratamiento y estudio.


7.- Metodología docente


La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- ✚ 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- ✚ 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos



podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.


 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.


 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | Horas Presenciales | Horas Trabajo Autónomo |
|---------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Clases teóricas | 50 | 13 |
| Seminarios | 15 | 4 |
| Análisis de Caso | 5 | 1 |
| Evaluación | 5 | 1 |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) 19 |
| | | Total horas no presenciales 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Ambrosio E. (2003). Neuroadaptaciones producidas por el consumo y la abstinencia de cocaína. *Aspectos Básicos y clínicos sobre la neurobiología de la adicción*. 83-91. Monografía Dr. Esteve. Fundación Dr. Antonio Esteve.
- American Psychiatry Association (2000). *Trastorno por abuso de sustancias. Autoevaluación y actualización en psiquiatría*.
- American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson
- Andrews C.M. y Lucki, I. (2001). Effects of cocaine on extracellular dopamine and serotonin levels in the nucleus accumbens. *Psychopharmacology (Berlín)*, 155:221–229.



- Balcells Oliveró M. Complicaciones orgánicas de la cocaína. (2001). En: Pascual F, Torres M, Calafat A. *Monografía Cocaína. Adicciones; 13(supl. 2): 167-178*
- Beneit, J.V., García, C., Mayor, L.I. (Eds) (1997): *Intervención en drogodependencias. Un enfoque multidisciplinar*. Madrid, Síntesis.
- Bobes García J, Casas Brugué M, Gutiérrez Fraile M. (2002). *Manual de evaluación y tratamiento de drogodependencias*. Ars Médica.
- Bobes, J. Casas, M. y Gutiérrez, M. (2011). *Manual de Trastornos Adictivos*. Editorial, S.C.
- Caballero Martínez L. (2005). *Adicción a cocaína: neurobiología, clínica, diagnóstico y tratamiento*. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.
- Gil, R. (2007). *Manual de Neuropsicología*. Barcelona: Masson.
- Goldstein, A. (2003): *Adicción: de la biología a la política de drogas*. Barcelona, Ars Médica.
- Lorenzo, P., Ladero, J.A., Leza, J.C., Lizasoain, I. (2003): *Drogodependencias: Farmacología, Patología, Psicología, Legislación*. Madrid, Panamericana.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Informe 2009 del Observatorio Español sobre Drogas (OED). Situación y tendencias de los problemas de drogas en España. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Medline Plus. Heroína. Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU y los Institutos Nacionales de Salud, editor. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/heroin.html>. 3-7-2009. Medline Plus.
- NIDA. La heroína: Abuso y adicción. 2005. EEUU, National Institute on Drug Abuse.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca



| Criterios de evaluación | | |
|---|---------------------|------------------------------|
| <p>Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.</p> | | |
| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |



16.8 TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN AL ALCOHOL

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|---|---|-------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor Coordinador | JOSÉ ANTONIO MARTÍN HERRERO | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Despacho | 383 | | | | |
| Horario de tutorías | MARTES de 9 a 13 horas | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | janmartin@usal.es | | | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | | | |



Es importante que el alumno conozca las bases socio culturales de las adicciones. Necesitamos tomar conciencia del uso y abuso del alcohol en nuestra sociedad y conocer los efectos del mismo.

Perfil profesional

La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades multiculturales.

3.- Recomendaciones previas

Nociones elementales de antropología, conceptos básicos de cultura y cierto conocimiento de la adolescencia como proceso evolutivo.

4.- Objetivos de la asignatura

Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para que puedan llevar a cabo estudios sobre alcoholismo y sus consecuencias. Intervención

5.- Contenidos

- ✚ Concepto de alcoholismo
- ✚ Niveles de riesgo
- ✚ Mecanismos neurobiológicos
- ✚ Complicaciones
- ✚ Tratamiento
- ✚ Género y alcohol

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- ✚ Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.



- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- ✚ Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- ✚ Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.
- ✚ Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación antropológica.
- ✚ Saber captar la esencia o la mirada antropológica de la realidad que rodea al alumno.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- ✚ 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- ✚ 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- ✚ 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y



problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.

4° Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- American Psychiatry Association (2000). *Trastorno por abuso de sustancias. Autoevaluación y actualización en psiquiatría.*
- American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.* Barcelona: Masson
- Beneit, J.V., García, C., Mayor, L.I. (Eds) (1997): *Intervención en drogodependencias. Un enfoque multidisciplinar.* Madrid, Síntesis.
- Bobes García J, Casas Brugué M, Gutiérrez Fraile M. (2002). *Manual de evaluación y tratamiento de drogodependencias.* Ars Médica.
- Bobes, J. Casas, M. y Gutiérrez, M. (2011). *Manual de Trastornos Adictivos.* Editorial, S.C.
- Goldstein, A. (2003): *Adicción: de la biología a la política de drogas.* Barcelona, Ars Médica.



Lorenzo, P., Ladero, J.A., Leza, J.C., Lizasoain, I. (2003): *Drogodependencias: Farmacología, Patología, Psicología, Legislación*. Madrid, Panamericana.

Martín Herrero, J.A. (1993). Estudio antropológico de la cronicidad. *Revista de Previsión Sanitaria Nacional*, 81: 60-64. Madrid.

Martín Herrero, J.A. (2021). *Intervención bio-psico-sociológica en adicciones*. Madrid: McGrawHill.

Martín Herrero, J.A. (2021). *Terapia de pareja. Principios básicos e intervención*. <https://drive.google.com/file/d/1OQvCZGNGGQBNk4KO-JxSfujecyMZ73j-/view>











Moro Gutiérrez, L. & Martín Herrero, J.A. (1997). Cultura y personalidad. En, Aguirre, A. (Ed.), *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*. Barcelona: Ed. Bárdenas. pp.: 93-106.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Martín Herrero, J.A. (2000). Comportamiento profesional y ética en el trabajo de campo. *Demófilo*, 33/34: 297-317.





Ovejero, A. (2000). La adicción como búsqueda de identidad. *Intervención psicosocial*, 9 (2):199-215. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/63247.pdf>

Revistas de interés:

-  Adicciones (<http://adicciones.org/sociedad/subcultura.html>)
-  The American Journal of Drug and Alcohol Abuse
-  Substance Use & Misuse
-  Addiction Research & Theory
-  Journal of Substance Use
-  Journal of Addictive Diseases
-  Neuropharmacology
-  Neuroscience & Biobehavioral Reviews
-  Revista de Neurología
-  Substance Abuse



Enlaces de interés:

-  PNSD- Plan Nacional sobre drogas: <http://www.pnsd.msc.es/>
-  Instituto para el Estudio de las Adicciones/Lasdrogas.info: <http://www.ieanet.es>
-  Socidrogalcohol: <http://www.socidrogalcohol.org>
-  National Institute on Drug Abuse (NIDA): <http://drugabuse.gov/nidaespanol.html>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.

Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.








Revisar y actualizar los temas tratados

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

16.9 JUEGO PATOLÓGICO

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|---|---|-------|--------------|-----------|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 2º |
| Área | Antropología Social | | | | |
| Departamento | Psicología Social y Antropología | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor coordinador | ANTONIO JESÚS JIMENEZ MOLINA | | | Grupo / s | 1 |
| Horario de tutorías | LUNES Y MARTES DE 10:00 A 12:00 HORAS (online) | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | antmolin@ucm.es | | | Telfn: | 923294610 |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |



| |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia |
| Asignaturas obligatorias de formación básica |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
| Se considera importante dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para formarse como profesional, siendo conocedor en profundidad de las nuevas adicciones surgidas en el marco de esta sociedad tecnologizada. La materia complementa las adicciones tecnológicas, aún así es tratada de forma aislada por la relevancia que cobra en los programas de tratamiento psicológico. |
| Perfil profesional |
| La asignatura impartida se encuadra dentro de las adicciones sin sustancia, área de especial relevancia para trabajar por los nuevos profesionales en la actual sociedad, donde clásicamente se ha trabajado con adicciones a sustancias. |
| 3.- Recomendaciones previas |
| Conceptos generales de Psicología, nociones de funcionamiento de las adicciones y conceptos generales sobre nuevas tecnologías. |
| 4.- Objetivos de la asignatura |
| Conseguir que el alumnado adquiera conocimientos, estrategias, herramientas y habilidades profesionales que le permitan llevar a cabo una mayor especialización en la materia, así como llegar a convertirse en un profesional competente en esta área tanto a nivel investigador como en la práctica clínica. |
| 5.- Contenidos |
| <ul style="list-style-type: none">  Adicciones sin sustancia.  Trastornos adictivos.  Ludopatía: el juego como enfermedad.  Tratamientos de deshabituación.  Análisis socio-cultural y familiar. |
| 6.- Competencias a adquirir |



Específicas.

- Formación del alumnado como profesionales capacitados para trabajar en investigaciones o en trabajo clínico con personas que presenten comportamientos desadaptados en cuanto a adicciones se refiere.
- Adquisición de técnicas, herramientas y estrategias de deshabitación de ludopatías que permitan la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Adquirir capacidades que permitan el reconocimiento de conductas-problema en la población objeto de trabajo o de investigación.
- Saber manejar una suficiente autonomía personal para lograr una satisfactoria intervención en el manejo de la materia en cuestión.
- Conocer los indicadores y conductas predictivas del comportamiento ludópata para lograr un abordaje completo y adecuado.
- Valorar cuál es el comportamiento humano relacionado con uso y abuso dentro del campo de la ludopatía.
- Generar un pensamiento crítico que permita la autonomía a nivel profesional.





Básicas/Generales.

- Adquirir conocimientos de adicción dentro del ámbito de la Antropología y Psicología.
- Permitir el acceso del alumnado a un área de conocimiento que le va a permitir formarse en competencias profesionales concretas.
- Acercar al alumnado de los últimos conocimientos científicos sobre la materia a impartir.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.



- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

American Psychiatric Association (APA) (2013). *DSM-V. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. 5ª ed. Editorial Médica Panamericana.



- Bandura, A. (1982): *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe.
- Bandura, A. y Walters R.H. (1983): *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Ed. Alianza.
- Becoña, E. (1996). *La ludopatía*. Madrid: Aguilar.
- Echeburúa, E., Báez, C. y Fernández-Montalvo, J. (1994). *Efectividad diferencial de diversas modalidades terapéuticas en el tratamiento psicológico del juego patológico*. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20, 617-643.
- Echeburúa, E. (1992). *Psicopatología, variables de personalidad y vulnerabilidad psicológica al juego patológico*. *Psicothema*, 4, 7-20.
- Echeburúa, E. (1999). *¿Adicciones...sin drogas? Las nuevas adicciones: juego, sexo, comida, compras, trabajo, internet*. Bilbao: Ed. Desclee de Brouwer.
- González, N. (2004). *Terapia racional emotiva aplicada al tratamiento del juego patológico*. *Revista de Toxicomanías* nº 39.
- López Jiménez, A (2002). *Los juegos de azar. Juego social y ludopatía*. Zaragoza: Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza.
- Welte, J., Wieczorek, W., Barnes, G. & Tidwell, M. (2006). *Multiple risk factors for frequent and problem gambling: individual, social and ecological*. *Journal of Applied Psychology*, 6 (36), 1548-1568.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Becoña, E. (2004) *El juego patológico: prevalencia en España*. *Salud y Drogas*. Vol. 4, nº2
- Centro de Investigaciones Sociológicas (1989). *Datos de opinión: lotería, otros juegos de azar*.
- Echeburúa, E. (2005) *Retos de futuro en el tratamiento del juego patológico*. En: *Revista Adicciones*, Vol.17, nº1.11-16.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1127439>.
- ASAJER (2000). *Estudio sobre la prevalencia de la adicción al juego en Álava*.

10.- Evaluación



| Consideraciones Generales | | |
|---|---------------------|------------------------------|
| Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca | | |
| Criterios de evaluación | | |
| Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia. | | |
| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |



16.10 HIPERSEXUALIDAD

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|---|---|-----------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 1º |
| Área | Antropología Social | | | | |
| Departamento | Psicología Social y Antropología | | | | |
| Plataforma | Plataforma: | Studium2 | | | |
| Virtual | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor Coordinador | FRANCISCO ANTONETE ORIA | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Área | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | | | | |
| Centro | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | |
| Despacho | 383 | | | | |
| Horario de tutorías | MARTES de 9 a 13 horas | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | janmartin@usal.es | Teléfono | 923294610 | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |



| |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia |
| Asignaturas obligatorias de formación básica |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
| Es importante que el alumno conozca las bases socio culturales de una de las adicciones del siglo XXI, la adicción al sexo. Necesitamos saber qué hace nuestra cultura que fomenta este tipo de adicción. |
| Perfil profesional |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que van a desarrollar su trabajo en sociedades multiculturales. |
| 3.- Recomendaciones previas |
| Nociones elementales de sexualidad, antropología, conceptos básicos de cultura y “cultura sexual”. |
| 4.- Objetivos de la asignatura |
| Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para que puedan llevar a cabo estudios e investigaciones etnográficas siguiendo el método y las técnicas de investigación antropológicas a fin de encontrar las bases socioculturales del comportamiento adictivo. |
| 5.- Contenidos |
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Hipersexualidad ✚ Las nuevas tecnologías y el sexo ✚ Problemas legales añadidos ✚ Intervención |
| 6.- Competencias a adquirir |
| <p>Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención. |



- Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.
- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Básicas/Generales.

- Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación antropológica.
- Saber captar la esencia o la mirada antropológica de la realidad que rodea al alumno.


7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos



podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.


 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.


 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | Horas Presenciales | Horas Trabajo Autónomo |
|---------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Clases teóricas | 50 | 37 |
| Seminarios | 15 | 11 |
| Análisis de Caso | 5 | 4 |
| Evaluación | 5 | 4 |
| Total horas | 75 | 56 |
| | Total horas presenciales (25%) | Total horas no presenciales |
| | 19 | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bernard, H. (Ed). (2000 [1998]). *Handbook of Methods in Cultural Anthropology*. Oxford: Altamira Press.

Crane, J. & Angrosino, M. (1992). *Field Projects in Anthropology. A Student Handbook*. Illinois: Waveland Press, Inc.

Giner Abati, F. & Martín Herrero, J.A. (1993). Antropología aplicada. En, Aguirre, A.: *Diccionario temático de Antropología*. pp.: 15-21. Barcelona: Ed. Boixareu.

Giner Abati, F. & Martín Herrero, J.A. (1993). Antropología médica. En, Aguirre, A.: *Diccionario temático de Antropología*. pp.: 47-54. Barcelona: Ed. Boixareu.

Helman, C. (1984). *Culture, health and illness*. Wright-Pag.



Martín Herrero, J.A. (1993). Etnopsicología. En, Aguirre, A. (Ed.): *Diccionario temático de Antropología*. pp.: 285-292. Barcelona: Ed. Boixareu.

Martín Herrero, J.A. (1993). Estudio antropológico de la cronicidad. *Revista de Previsión Sanitaria Nacional*, 81: 60-64. Madrid.

Martín Herrero, J.A. (2021). *Intervención bio-psico-sociológica en adicciones*. Madrid: McGrawHill.

Martín Herrero, J.A. (2021). *Terapia de pareja. Principios básicos e intervención*. <https://drive.google.com/file/d/1OQvCZGNGGQBNk4KO-JxSfujecyMZ73j-/view>

Moro Gutiérrez, L. & Martín Herrero, J.A. (1997). Cultura y personalidad. En, Aguirre, A. (Ed.), *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*. Barcelona: Ed. Bárdenas. pp.: 93-106.

Sánchez Queija, M.A. et al. (2007). Adolescencia, grupo de iguales y consume de sustancias. Un estudio descriptivo y relacional. *Apuntes de Psicología*, 25 (3): 305-324.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.








Alvarado, S. Cultura disfuncional. *Adicciones*. <http://adicciones.org/sociedad/cultura.html>

Alvarado, S. Cultura de la adicción. *Adicciones*. <http://adicciones.org/sociedad/subcultura.html>


Ovejero, A. (2000). La adicción como búsqueda de identidad. *Intervención psicosocial*, 9 (2):199-215. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/63247.pdf>

Martín Herrero, J.A. (2000). Comportamiento profesional y ética en el trabajo de campo. *Demófilo*, 33/34: 297-317.

Revistas de interés:

-  *Adicciones* (<http://adicciones.org/sociedad/subcultura.html>)
-  *The American Journal of Drug and Alcohol Abuse*
-  *Substance Use & Misuse*
-  *Addiction Research & Theory*
-  *Journal of Substance Use*
-  *Journal of Addictive Diseases*
-  *Neuropharmacology*




 *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*

 *Revista de Neurología*

 *Substance Abuse*

Enlaces de interés

 PNSD- Plan Nacional sobre drogas : <http://www.pnsd.msc.es/>

 Instituto para el Estudio de las Adicciones/Lasdrogas.info: <http://www.ieanet.es>

 Socidrogalcohol: <http://www.socidrogalcohol.org>

 National Institute on Drug Abuse (NIDA): <http://drugabuse.gov/nidaespanol.html>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.



Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.


Revisar y actualizar los temas tratados

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.

16.11 ADICCIONES TECNOLÓGICAS: INTERNET Y VIDEOJUEGOS. EL TELÉFONO MÓVIL.

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|---|---|-------|--------------|-----------|
| Código | Plan | 2015 | ECTS | 3 | |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 2º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor coordinador | ANTONIO JESÚS JIMENEZ MOLINA | | | Grupo / s | 1 |
| Horario de tutorías | MARTES DE 09:00 A 13:00 HORAS (online) | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | antmolin@ucm.es | | | Telfn: | 923294610 |



| |
|---|
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios |
| Bloque formativo al que pertenece la materia |
| Asignaturas obligatorias de formación básica |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
| Las adicciones tecnológicas suponen actualmente un fenómeno de estudio que trasciende de los enfoques médicos sobre las drogodependencias. Los aspectos sociales, clínicos y epidemiológicos de las adicciones tecnológicas presentan semejanzas y diferencias con las otras conductas adictivas. Dentro de las propias adicciones tecnológicas, existe controversia acerca de qué se puede considerar un problema de adicción o problemas del comportamiento. También se estudian las causas y consecuencias de las adicciones tecnológicas, así como los aspectos emocionales, las pautas comportamentales y el estilo de consumo (binge use) |
| Perfil profesional |
| La materia es un complemento actualizado para investigadores y/o profesionales de la intervención en adicciones (preferentemente de orientación social, aunque también para clínicos y epidemiólogos) que van a desarrollar su trabajo en sociedades multiculturales de las TIC. |
| 3.- Recomendaciones previas |
| Conocimientos sobre TIC (básicos) y conceptos generales sobre adicciones. |
| 4.- Objetivos de la asignatura |
| Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para que puedan analizar y comprender las denominadas adicciones tecnológicas, la correlación entre las TIC y las adicciones, así como los riesgos asociados a su uso. Intervención con personas que presentan problemas con las TIC y sus manejadores de contingencias. |
| 5.- Contenidos |
|  Adicciones a TIC's: conceptos sobre la Prevención, la Intervención y la Sensibilización aplicadas a las adicciones tecnológicas. |



- ✚ Bases neuropsicológicas, clínicas, epidemiológicas y psicosociales del uso inadecuado de TIC.
- ✚ Uso problemático de Internet: ¿existe la adicción a Internet?
- ✚ Adicciones Sin Sustancia: apuestas online, videojuegos, sexo compulsivo online, series de televisión...
- ✚ Factores implicados en el desarrollo y mantenimiento del juego patológico: individuales/microsociales/macrosociales.
- ✚ Tratamiento psicológico de la adicción a Internet y a las redes sociales: uso controlado, manejo de contingencias y Psicoeducación.

6.- Competencias a adquirir


Específicas.

- ✚ Capacidad análisis-síntesis.
- ✚ Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención con las TIC.
- ✚ Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención en adicciones a TIC.
- ✚ Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- ✚ Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.
- ✚ Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Básicas/Generales.





- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una investigación social



- 
 Análisis de la realidad que rodea al alumno: evaluación del contexto social.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales, tanto presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y en los debates y actividades (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros y actividades que el profesor establecerá. En esta asignatura, será obligatoria la realización de una revisión bibliográfica sobre alguno de los aspectos relacionados con las adicciones tecnológicas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | Horas Presenciales | Horas Trabajo Autónomo |
|---------------------|--------------------|------------------------|
| Clases teóricas | 50 | 13 |
| | | 37 |



| | | | | | |
|------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Carbonell, X. (Eds) (2014). *Adicciones tecnológicas: ¿que son y como Tratarlas?* Madrid, España: Síntesis.

Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012) *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías.* Madrid: Ed. Pirámide

Young, K (1996). Internet Addiction: The Emergence of a New Clinical Disorder. *CyberPsychology and Behavior*, 1(3) 237-244

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Basteiro, J., Robles, A., Juarros, J., y Pedrosa, I. (2013). Adicción a las redes sociales: creación y validación de un instrumento de medida. *Revista de Investigación y Divulgación En Psicología y Logopedia*, 3(1), 2–8. <https://doi.org/2174-7571>

Beranuy, M., y Carbonell, X. (2010). Entre marcianitos y avatares: adicción y factores de riesgo para la juventud en un mundo digital. *Estudios de Juventud*, 88, 131–145.

Chóliz, M., Echeburúa, E., y Ferre, F. (2017). Screening Tools for Technological Addictions: A Proposal for the Strategy of Mental Health. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 15(2), 423–433. <https://doi.org/10.1007/s11469-017-9743-1>

Díaz, L. (2006). Adicción a Internet: Perfil clínico y epidemiológico de pacientes hospitalizados en un instituto nacional de salud mental. *Revista Médica Herediana* 17(4), 196–205. <https://doi.org/10.20453/rmh.v17i4.879>

Echeburúa, E, y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: Un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91–95. <https://doi.org/10.20882/adicciones.196>

Fu K, Chan W, Wong P, Yip P (2010) Internet addiction: Prevalence, discriminant validity and correlates among adolescents in Hong Kong. *The British Journal of Psychiatry*; 196: 486–492.



García del Castillo, J. (2013). Adicciones Tecnológicas: El auge de las redes sociales. *Salud y Drogas*, 13(1), 5–13.

Griffiths, M. (2002). Does Internet and Computer “Addiction” Exist? Some Case Study Evidence. *CyberPsychology & Behavior*, 3(2), 211–218. <https://doi.org/10.1089/109493100316067>

Gracia, M., Vigo, M., Fernández, M., y Marcó, M. (2002). Problemas conductuales relacionados con el uso de Internet: Un estudio exploratorio. *Anales de Psicología*, 18(2), 273–292. <https://doi.org/10.6018/analesps.18.2.28491>

Ha J., Kim S., Bae S., Kim H, Sim M., Lyoo I., y Cho, S. (2007). Depression and Internet addiction in adolescents. *Psychopathology*;40(6):424-30.

Kawabe, K., Horiuchi, F., Ochi, M., Oka, Y., y Ueno, S. (2016). Internet addiction: Prevalence and relation with mental states in adolescents. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 70(9), 405–412. <https://doi.org/10.1111/pcn.12402>

Kim K., Ryu, E., Chon M. et al. (2006) Internet addiction in Korean adolescents and its relation to depression and suicidal ideation: A questionnaire survey. *Int. J. Nurs. Stud*; 43: 185–192.

Moral, M y Fernández, S. (2019) Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1).

Luengo, A (2004) Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual*, 2, 22-52

Valencia, R, y Castaño, C. (2019) Uso y abuso de las redes sociales por parte de los adolescentes: un estudio en México. *Revista de Medios y Educación*, 54.

Widyanto, L., Griffiths, M., Brunsten, V. (2011). A psychometric comparison of the Internet Addiction Test, the Internet-Related Problem Scale, and self-diagnosis. *Cyberpsychol Behav Soc Netw*;14(3)

Young, K. (1997). Psychology of computer use: XL. Addictive use of the Internet: A case that breaks the stereotype. *Psychological Reports*, 79, 899-902.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales



Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.

Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.

Revisar y actualizar los temas tratados

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.



16.12 LEGISLACIÓN BÁSICA RELACIONADA CON LAS ADICCIONES. CONSECUENCIAS LEGALES DEL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|---|---|----------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 2º |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor | MIGUEL ÁNGEL MARTÍN HERRERO | | | Grupo / s | 1 |
| Horario de tutorías | Miércoles de 16 a 20 horas (online) | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | i_mamhsa@usal.es ; | mamhsa@me.com | Teléfono | 6092584839 | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | | | |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que pueden llegar a desarrollar su trabajo en el ámbito jurídico para la comprensión de la importancia de su actuación en la práctica de la actividad judicial diaria. | | | | | |
| Perfil profesional | | | | | |



Es importante que el alumno conozca las bases socio culturales de las adicciones así como su aplicabilidad en la práctica diaria de la justicia española. Las adicciones suponen el fundamento básico para la concesión de una suspensión de condena y por ello los informes emitidos por los expertos formados en este Máster cobran especial relevancia para los juristas encargados de la defensa o de la acusación.

3.- Recomendaciones previas

No son necesarios conocimientos previos.

4.- Objetivos de la asignatura

Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas necesarias para que puedan llevar a cabo estudios e investigaciones necesarias para la emisión de los informes que se le puedan solicitar por parte de los Juzgados, así como del resto de profesionales que intervienen en la aplicación de la justicia.

5.- Contenidos

I.- INTRODUCCIÓN: Aplicación de las normas: análisis del ordenamiento jurídico Español:

- Fuentes del derecho: breve explicación del sistema jurídico Español y de las distintas normas jurídicas aplicables, por rango, y relación entre las normas.
- El sistema jurídico Español dentro de la Unión Europea: análisis de la influencia que la normativa europea tiene en la aplicación de las normas en España.
- Aplicación Territorial de las normas: análisis de la norma que debe aplicar en cada caso, en función del territorio en el que se encuentre (Comunidad autónoma), y cómo se actuaría ante situaciones de conflicto entre varias normas aplicables en un mismo territorio.
- Aplicación Temporal de las normas: análisis de cómo influye en tiempo de aplicación de las normas, y qué norma debe aplicarse en cada momento.
- Clasificación Material de las normas: División de las normas entre el derecho público (social, administrativo, penal, tributario, internacional, procesal y tributario) y derecho privado (civil y mercantil)



II.- LAS ADICCIONES Y SU TRATAMIENTO EN EL DERECHO PÚBLICO:

- Introducción: explicación del tratamiento o análisis de las normas más importantes en el ámbito del derecho público que deben ser tenidas en cuenta por los profesionales que van a dedicarse a esta temática,
- Derecho social: un breve resumen de las normas más importantes que hay en el derecho social, tanto a nivel nacional como territorial, con referencia a las más importantes y relación entre ellas (Plan Nacional de Drogas, Normas Sanitarias, normas sociales de ayuda,...)
- Derecho administrativo: normas del derecho administrativo que contemplan un especial tratamiento a personas con adicciones, y que por tanto, deben ser tenidas en cuenta por profesionales.
- Derecho Penal: breve resumen o referencia dada la dedicación específica de la segunda parte de este bloque jurídico,
- Derecho procesal: normas que contemplan las situaciones de personas que están o han estado afectados por alguna adicción, con especial referencia al internamiento judicial.
- Derecho Tributario: breve referencia a algunas normas que pueden ser de interés a los profesionales, referidas a las adicciones (subvenciones, deducción por inversión, impuestos ...),
- Derecho Internacional: con especial referencia a la normativa europea.

III.- LAS ADICCIONES Y SU TRATAMIENTO EN EL DERECHO PRIVADO:

- Introducción: si bien es cierto que el derecho privado dedica menos atención a las consecuencias que las adicciones tienen sobre las personas, al tratarse de relaciones entre personas, lo cierto es que el ordenamiento jurídico contempla situaciones que sí tienen consecuencias sobre las personas.
- Derecho Civil: Análisis de las normas civiles que hacen referencia a situaciones o personas con adicciones, con especial referencia a la capacidad de las personas



- Derecho Mercantil: normas mercantiles con referencia a las adicciones, y especial referencia a sociedades constituidas con estos fines.

IV.- ESPECIAL REFERENCIA A LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS:

- Introducción: Los profesionales a menudo se encuentran en situaciones de crisis de las personas, con riesgo inmediato para sus personas o para sus allegados, y debe tener claras cuáles son las formas de actuar en esos casos, y los instrumentos que tiene a su disposición.
- Internamiento de personas contra su voluntad: supuestos y procedimiento.
- Incapacidad de las personas: procedimiento de declaración de incapacidad de las personas como consecuencia de las adicciones.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Establecer relaciones profesionales para con ello poder interactuar con los distintos estamentos jurídicos.
- ✚ La necesidad de Intervenir con tanto los afectados como sus familias para analizar la repercusión que tendrá la emisión de informes en el ámbito jurídico.
- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención y defensa de intereses ante los Tribunales de Justicia.
- ✚ Desarrollo de los correspondientes informes, su carácter técnico y su uso ante los Tribunales.
- ✚ Análisis de necesidades de una posible intervención ante las instituciones penitenciarias





Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo un informe con validez jurídica.
- ✚ Concienciar al alumno de la importancia de la tarea que desarrolla en el ámbito jurídico.

7.- Metodología docente



La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

10.- Evaluación







| | | |
|---|----------------------------|-------------------------------------|
| Consideraciones Generales | | |
| Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca | | |
| Criterios de evaluación | | |
| Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia. | | |
| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |
| Recomendaciones para la evaluación. | | |
| <p>Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.</p> <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> | | |
| Recomendaciones para la recuperación. | | |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> | | |



16.13 USUARIOS ADULTOS. MENORES Y JÓVENES. DIFERENCIAS DE GÉNERO

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|--|---|-----------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 2º |
| Área | Antropología Social | | | | |
| Departamento | Psicología Social y Antropología | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor | MARCOS IGLESIAS CARRERA | | Grupo / s | 1 | |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Área | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | | | | |
| Centro | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | | | |
| Despacho | 383 | | | | |
| Horario de tutorías | Miércoles de 16 a 20 horas | | | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | | | |
| E-mail | marcosiglesias@usal.es | Teléfono | 655450899 | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |



| |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia |
| Asignaturas obligatorias de formación básica |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos sociales que pueden llegar a desarrollar su trabajo en el ámbito jurídico para la comprensión de la importancia de su actuación en la práctica de la actividad judicial diaria. |
| Perfil profesional |
| Es importante que el alumno conozca las bases socio culturales de las adicciones, así como su aplicabilidad en la práctica diaria de la justicia española. Las adicciones suponen el fundamento básico para la concesión de una suspensión de condena y por ello los informes emitidos por los expertos formados en este Máster cobran especial relevancia para los juristas encargados de la defensa o de la acusación. |
| 3.- Recomendaciones previas |
| No son necesarios conocimientos previos. |
| 4.- Objetivos de la asignatura |
| Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas necesarias para que puedan llevar a cabo estudios e investigaciones necesarias para la emisión de los informes que se le puedan solicitar por parte de los Juzgados, así como del resto de profesionales que intervienen en la aplicación de la justicia. |
| 5.- Contenidos |
| <ul style="list-style-type: none">  Las adicciones tradicionales y las adicciones del siglo XXI en los Tribunales de Justicia.  Las adicciones como modificadoras de la responsabilidad penal.  Los informes profesionales y su validez jurídica probatoria.  El profesional y las instituciones penitenciarias. Programas de ayuda. |
| 6.- Competencias a adquirir |
| Específicas. |



- ✚ Establecer relaciones profesionales para con ello poder interactuar con los distintos estamentos jurídicos.
- ✚ La necesidad de intervenir con tanto los afectados como sus familias para analizar la repercusión que tendrá la emisión de informes en el ámbito jurídico.
- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención y defensa de intereses ante los Tribunales de Justicia.
- ✚ Desarrollo de los correspondientes informes, su carácter técnico y su uso en tribunales.
- ✚ Análisis de necesidades de una posible intervención ante las instituciones penitenciarias

Básicas/Generales.

- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo un informe con validez jurídica.
- ✚ Concienciar al alumno de la importancia de la tarea que desarrolla en el ámbito jurídico.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75% e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- ✚ 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y aquellos contenidos más difíciles de explicar vía online.
- ✚ 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- ✚ 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y



problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.

4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

De la Cuesta Arzamendi, José Luis, (2005), Adicciones Químicas y Adicciones Sin Drogas. Su Incidencia en la Responsabilidad Penal, Editorial Aranzadi, Cizur Menor (Navarra).

Marina González, Pedro A, 2001, ¿Es posible un tratamiento diferente de las adicciones? Asociación Española de Neuropsiquiatría, Vol XXI, Num. 79, pp 9-16

Muñoz Sánchez, Juan, (2014). Responsabilidad Penal del Drogodependiente, Revista de Ciencia Penal y Criminología, Pg. 3-27.

Robledo, T, 2002, Políticas institucionales de prevención de los problemas de salud generados por el consumo de bebidas alcohólicas en España y Europa, Revista de Adicciones, Volumen 14, suplemento 1.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso



Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección de Málaga, 2002, *Las Drogas en la delincuencia: Su tratamiento en la Administración de Justicia.*

Organización de Estados Americanos: *Tribunales de Tratamiento de Drogas: Una Respuesta Internacional para Infractores Dependientes de Droga.* Disponible en la página siguiente:

http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/dtca/publications/

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.






| |
|---|
| <p>Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.</p> |
| <p>Recomendaciones para la recuperación.</p> |
| <p>Revisar y actualizar los temas tratados</p> <p>Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.</p> |

16.14 FASES DE LA REINSERCIÓN SOCIAL. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|----------------------------|----------------------------------|---|-------|--------------|----|
| Código | | Plan | 2015 | ECTS | 3 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | Único | Periodicidad | 2º |
| Área | Antropología Social | | | | |
| Departamento | Psicología Social y Antropología | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | Studium2 | | | |
| | URL de Acceso: | https://moodle2.usal.es | | | |
| Datos del profesorado | | | | | |
| Profesor | JOSÉ ANTONIO MARTÍN HERRERO | | | Grupo / s | 1 |
| Departamento | PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA | | | | |
| Área | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | | | | |



| | | | |
|---|---|----------|--|
| Centro | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | | |
| Despacho | 383 | | |
| Horario de tutorías | Miércoles de 16 a 20 horas | | |
| URL Web | http://adicciones.usal.es | | |
| E-mail | janmartin@usal.es | Teléfono | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | |
| Asignaturas obligatorias de formación básica | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | |
| La materia es un complemento imprescindible para el futuro profesional de estos expertos. | | | |
| Perfil profesional | | | |
| Es necesario el conocimiento del alumno de las diferentes etapas de la reinserción socio laboral en la problemática de adicción. Momento clave en el proceso de rehabilitación, para afianzar y poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en etapas previas. | | | |
| 3.- Recomendaciones previas | | | |
| Conocimiento de términos relacionados con la intervención psicológica desde una perspectiva cognitivo conductual y sistémica. | | | |
| 4.- Objetivos de la asignatura | | | |
| Dotar al alumno de las herramientas, recursos y nociones básicas para que puedan llevar a cabo una intervención psico-educativa en el proceso de reinserción socio laboral. | | | |
| 5.- Contenidos | | | |
| <ul style="list-style-type: none">  Fases en la reinserción.  Sistema socio familiar de la persona.  Adquisición de conocimientos del desarrollo de la persona. | | | |



- ✚ Herramientas y estrategias de intervención.
- ✚ Funcionamiento familiar en la fase de reinserción.
- ✚ Objetivos y medios de trabajo en la fase de reinserción.
- ✚ Trabajo con parejas.
- ✚ Prevención de recaídas y manejo del craving.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- ✚ Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- ✚ Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- ✚ Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- ✚ Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.
- ✚ Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía, así como de planificación y organización del trabajo propio y competencia para el manejo de fuentes de información.

Básicas/Generales.





- ✚ Habilidades elementales para llevar a cabo una intervención psicoeducativa en la reinserción social.
- ✚ Detectar y llevar a cabo un trabajo de reinserción, conociendo los momentos de proceso.

7.- Metodología docente

La metodología docente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se va a utilizar, se basa en las clases magistrales presenciales (25% del total) apoyadas en medios audiovisuales (75%



e-learning) y, en los debates (foros) que se establezcan en las clases virtuales relacionados con la temática trabajada en cada momento.

- 
 1º Las clases magistrales consisten en la exposición sistemática de los contenidos básicos de la materia (recursos). En las 5 horas presenciales de principio de curso se explicará la dinámica general de la asignatura y los contenidos más difíciles de explicar vía online.
- 
 2º Las actividades prácticas (tareas) contribuyen a la integración significativa entre los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y la realidad observable. Como ejemplos podemos señalar la realización de una entrevista o el visionado y posterior análisis de una película o documental.
- 
 3º La lectura y preparación de textos, la búsqueda de información y el resto del trabajo que el alumno realice de forma individualizada, le permitirán conocer las necesidades y problemas socioculturales de los grupos a fin de una buena participación en los foros de debate que el profesor establecerá en cada una de las asignaturas.
- 
 4º Finalmente, puede haber una evaluación en forma de cuestionario online.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad) en la asignatura

| Actividad Formativa | | Horas Presenciales | | Horas Trabajo Autónomo | |
|---------------------|----|--------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Clases teóricas | 50 | 13 | | 37 | |
| Seminarios | 15 | 4 | | 11 | |
| Análisis de Caso | 5 | 1 | | 4 | |
| Evaluación | 5 | 1 | | 4 | |
| Total horas | 75 | Total horas presenciales (25%) | 19 | Total horas no presenciales | 56 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno





Alonso-Fernández, F. (2003). *Las nuevas adicciones*. Madrid: TEA Ediciones



- Becoña, E. (1994). Drogodependencias. En Amparo, B., Bonifacio, S., Ramos, F., (coords.). *Manual de psicopatología. Vol 1*, 494-530. Madrid: McGraw-Hill.
- Echeburua, E. (2001). *Abuso de alcohol*. Síntesis.
- León, J. L. (1990). Evolución de las toxicomanías en las últimas décadas. *Revista Española de Drogodependencias*, 15, 221-237.
- Martín Herrero, J.A. (2021). *Intervención bio-psico-sociológica en adicciones*. Madrid: McGrawHill.
- Martín Herrero, J.A. (2021). *Terapia de pareja. Principios básicos e intervención*. <https://drive.google.com/file/d/1OQvCZGNGGQBNk4KO-JxSfujecyMZ73j-/view>
- Memoria Anual 2000. *Perfil psicosocial de los usuarios*. Madrid: Asociación Proyecto Hombre.
- Miller, R. y Rollnick, S. (1999). *La entrevista motivacional*. Barcelona: Paidós.
- Romero, P. (2005). Sociología. En: *Tratado SET de trastornos adictivos*, (Sociedad Española de Toxicomanías) (Coord.) Pérez, Peris y col. Madrid: Médica Panamericana.
- Sánchez-Hervás, E., Tomás, G., Bou, M., Guerra, R. y Gallús, E. (2002). Calidad de vida, psicopatología, procesos de cambio e historial adictivo en la dependencia a sustancias psicoactivas. *Trastornos Adictivos*, 4 (2), 62-68.
- Tejero, A. y Trujols, J. (1994). El modelo transteórico de Prochaska y DiClemente. En J. Graña (Ed.), *Conductas Adictivas* (pp. 1-43). Madrid: Debate
- Trujols, J. y Tejero, A. (1994). Evaluación cognitivo conductual y psicodiagnóstica del trastorno por dependencia de opiáceos. En Becoña, E., Rodríguez, A., Salazar, I., (Eds.), *Drogodependencias I*. Introducción (pp. 163-208). Santiago de Compostela: Servicio de publicaciones e intercambio científico de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Velicer, W. F., DiClemente, C. C., Prochaska, J. O. y Brandenburg, N. (1985). A decisional balance measure for assessing and predicting smoking status. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48, 1.279-1.289.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.



-  *PNSD- Plan Nacional sobre drogas : <http://www.pnsd.msc.es/>*
-  *Instituto para el Estudio de las Adicciones/Lasdrogas.info: <http://www.ieanet.es>*
-  *Socidrogalcohol: <http://www.socidrogalcohol.org>*
-  *National Institute on Drug Abuse (NIDA) en Español: <http://drugabuse.gov/nidaespanol.html>*

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

Criterios de evaluación

Los instrumentos para la evaluación serán diferentes y personalizados para cada asignatura, pudiendo elegir entre la elaboración de un trabajo final, un examen de preguntas tipo test, así como mediante la demostración presencial, online y en documento escrito de las habilidades trabajadas en la materia.

| Evaluación continua y sumativa basada en: | Ponderación 2020-21 | Ponderación mínima - máxima. |
|--|---------------------|------------------------------|
| Asistencia y participación en actividades | 25 | 20 - 35 |
| Resolución de casos/situaciones prácticas online | 35 | 25 - 40 |
| Pruebas de evaluación online | 40 | 25 - 40 |
| Defensa del TFM (presencial) | 0 | 0 - 0 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos impartidos para poder intervenir en un supuesto relacionado con la salud en un determinado país.

Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con el responsable de la asignatura para determinar estrategias alternativas de evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.



Revisar y actualizar los temas tratados

Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el responsable de la materia, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la materia en posteriores convocatorias.



16.15 TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFT)

| 1.- Datos de la Asignatura | | | | | |
|--|----------------|-------|---|--------------|-----------|
| Código | NIV | Plan | 2010 | ECTS | 15 |
| Carácter | Obligatoria | Curso | 2022-2023 | Periodicidad | 2ºCuatrim |
| Área | Todas | | | | |
| Departamento | Todos | | | | |
| Plataforma Virtual | Plataforma: | | Studium2 | | |
| | URL de Acceso: | | https://moodle2.usal.es/ | | |
| 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios | | | | | |
| Bloque formativo al que pertenece la materia | | | | | |
| Salud Aplicada. La asignatura pertenece al módulo específico, materia: trabajo Fin de Máster | | | | | |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | | | | | |
| La asignatura permite implementar las capacidades adquiridas en la formación teórico-práctica, para desarrollar y/o aplicar ideas en un contexto de investigación. | | | | | |
| Perfil profesional. | | | | | |



Ciencias de la Salud. La asignatura permite formar al estudiante en habilidades investigadoras, de gran interés en el caso de que dicho estudiante continúe sus estudios de doctorado y realice una futura Tesis doctoral.

3.- Recomendaciones previas

-  Revisar y actualizar los temas tratados
-  Se recomienda asistir a tutorías y a sesiones de revisión presencial o virtual con el director del TFM, para determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar la evaluación en posteriores convocatorias

4.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

- CG1 - Que los estudiantes sean capaces de hacer análisis de la realidad social correctos, sobre todo los relacionados con el área de estudio de la Antropología Aplicada a la Salud y el Desarrollo Comunitario
- CG2 - Adquirir habilidades para aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas en el análisis de la realidad social
- CG3 - Desarrollo de destrezas para la exposición de temas en público
- CG4 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos sobre adicciones y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios al campo de la Salud y el Desarrollo Comunitario.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



CB8 - Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Específicas

CE1 – Que los estudiantes aprendan a integrar los contenidos teóricos y prácticos imprescindibles para el saber y hacer en el ámbito de la salud y el desarrollo

CE2 – Que los estudiantes tengan capacidad para el desarrollo y aplicación de los principios que les facilitarán la capacidad de interactuar y entenderse bien con organizaciones complejas (burocracias), tanto en países occidentales como en países en desarrollo, para comprender procesos políticos y tomar decisiones y el conocimiento de cuándo y cómo generalizar de una comunidad o país a otros.

CE3 – Que los estudiantes adquieran conocimientos para la interpretación adecuada de las nuevas técnicas desde una perspectiva integradora, a la correcta comunicación verbal tanto individualmente como en grupo con la flexibilidad y creatividad para superar situaciones complejas.

CE4 – Que los estudiantes adquieran las destrezas para utilizar los métodos y técnicas adecuados con la finalidad de realizar una correcta evaluación y/o intervención en el campo de la salud y el desarrollo comunitario, particularmente la habilidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación e intervención, así como para colaborar con equipos especialistas en enfermedades tropicales.

CE5 – Que los estudiantes adquieran capacidad para realizar de forma autónoma informes, formalmente válidos para distintas instituciones.



5. Contenidos

Según tema elegido. El trabajo consiste en la redacción de un proyecto sobre una aplicación en el ámbito de la salud y/o el desarrollo. Al tratarse de un máster en Antropología y además aplicable, se supone que el trabajo ha de tener una aplicabilidad, y debe contar con trabajo de campo en el que el alumno contacte directamente con el informante.

6.- Metodologías docentes

Fundamentalmente mediante tutorías presenciales y online con seguimiento semanal del alumno por parte del tutor del trabajo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividades formativas y tiempo de dedicación del estudiante en la asignatura

| Actividad Formativa | Horas dirigidas por el profesor (tutor) | | | Horas Trabajo Autónomo |
|---|---|-----------------------|------------|------------------------|
| | Horas Presenciales | Horas NO Presenciales | | |
| | | | | |
| En el Aula – despacho (Clases teóricas) | 40 | 20 | 20 | |
| Seminarios | 34 | 34 | | |
| Actividades de seguimiento online | 100 | | 100 | |
| Trabajo de campo | 200 | | 160 | 40 |
| Evaluación | 1 | 1 | | 0 |
| Total horas | 375 | 55 | 280 | 40 |

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Página web, pestaña dedicada específicamente al TFM



Además, los tutores especificarán al alumno dichos materiales en colaboración con el CRAI de la Facultad de Psicología

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Se realizará mediante grupos de trabajo y discusión a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

Criterios de evaluación

La evaluación tendrá en cuenta la valoración del tutor del TFM, que hará media con la calificación obtenida en la exposición y defensa pública del trabajo ante un tribunal de 3 profesores del Máster. Cada uno de ellos rellenará una rúbrica de evaluación en la que se tendrán en cuenta aspectos formales, de contenido y presentación.

| Evaluación única y final basada en: | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|--|--------------------|--------------------|
| Defensa del Trabajo Fin de Máster (presencial) | 100 | 100 |

Recomendaciones para la evaluación.

Revisar los aspectos teórico-prácticos y las normas exigidas por el máster para la redacción, elaboración y posterior exposición del TFM.

Todo aquél que necesite adaptaciones especiales en el tiempo, forma o contenidos para la superación de la materia, deberá contactar previamente con la Comisión académica a fin de determinar estrategias de re-evaluación de conocimientos y competencias.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda informar de cualquier incidencia, tanto al tutor como en su caso a la dirección del Máster, para solventar cualquier problema que pueda interferir con el normal desarrollo, aprovechamiento y consecución del trabajo en tiempo y forma.



16.15.1 Apartados de un TFM

1. Agradecimientos
2. Resumen y abstract
3. Introducción (justificación del estudio)
4. Objetivos principales y secundarios
5. Estado de la cuestión y marco teórico (teorías actuales sobre el tema).
6. Metodología
 - a. Hipótesis (si las hay)
 - b. Técnicas de investigación (cualitativas y cuantitativas)
7. Resultados (análisis y comparación de los resultados con otros estudios)
8. Conclusiones y aplicabilidad (investigaciones futuras)
9. Referencias bibliográficas

16.15.2 Reglamento para elaborar el TFM

Según el Reglamento sobre Trabajos Fin de Máster (TFM) aprobado por el Consejo de Gobierno de la USAL el 27 de mayo de 2022, la Comisión Académica y de calidad del Máster en Prevención y tratamiento de las adicciones de la Universidad de Salamanca, en su sesión del 17 de enero de 2023, acordó aprobar las siguientes normas para la elaboración del TFM del Máster en Prevención y tratamiento de las adicciones:

16.15.3 Características y contenidos

- El TFM del Máster en Prevención y tratamiento de las adicciones tiene una carga de 15 créditos ECTS.
- El TFM se concretará en la realización por parte del alumnado de un proyecto, estudio o memoria que suponga un ejercicio integrador de la formación recibida a lo largo de la titulación. Este ejercicio integrador requiere, por parte de los estudiantes, aplicar conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en la titulación, lo que supone que la forma en que se integren los conocimientos, habilidades y actitudes deberá estar acorde



con los objetivos concretos de formación investigadora propios de la titulación.

- Con independencia de la realización de la defensa pública del TFM, la calificación obtenida sólo se podrá incorporar al acta cuando conste fehacientemente que el estudiante ha superado el resto de los créditos del título, sin que sea posible trasladar los efectos académicos de una eventual calificación positiva del TFM a una convocatoria posterior.
- La titularidad de los derechos de propiedad intelectual de los TFM corresponde a los estudiantes que los hayan realizado. Esta titularidad puede compartirse con los tutores, los cotutores y las entidades públicas o privadas a las que pertenezcan, en los términos y con las condiciones previstas en la legislación vigente.
- El TFM tiene que ser elaborado de forma individual por cada estudiante.
- El TFM tiene que ser realizado bajo la supervisión de un tutor/a académico/a, que será un docente del Máster. Este tutor/a académico/a será responsable de exponer al estudiante las características del TFM, de asistir y orientarlo en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, de valorarlo en tiempo y forma, y de autorizar su presentación.

16.15.4 Líneas de estudio para el TFM y asignación del tutor/a

La asignación provisional del tutor/a y del TFM será realizada por la Comisión Académica del título acogiendo, en la medida de lo posible, las opciones manifestadas por los estudiantes y conforme a las líneas de investigación planteadas por los tutores.

La Comisión velará a fin de conseguir una adecuada y proporcionada asignación de tutores y temas. En este sentido, y previa audiencia de los interesados, la Comisión podrá designar un tutor/a distinto al propuesto inicialmente.

El listado de las adjudicaciones definitivas de tutor/a académico, tema de cada estudiante se expondrá en el tablón de anuncios de Centro, Departamento o Instituto Universitario responsable del título, y se publicará en la página web del Máster.

El estudiante que quiera realizar un cambio de tutor/a o tema deberá solicitarlo a la Comisión Académica por escrito, de manera motivada, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la difusión del listado definitivo. La Comisión resolverá sobre la petición de cambio en



un plazo de quince días procediendo, en su caso, a la asignación de un nuevo tutor/a y TFM, tomando en consideración las opiniones de los interesados. Frente a esta resolución de la Comisión se podrá recurrir en un plazo de siete días naturales ante la Comisión de Doctorado y Posgrado de la Universidad.

El listado inicial de temas ofrecidos para la realización de TFM del Máster en Prevención y tratamiento de las adicciones durante el curso 2023-2024 es el siguiente (esta relación podrá ser ampliada con otros temas relacionados con los contenidos del Máster):

| Profesor | Asignatura | Líneas de investigación |
|--|--|---|
| FERNÁNDEZ MORA, Karla | Psicobiología de las adicciones | Toda temática relacionada con el uso y abuso del consumo de sustancias y las bases farmacológicas |
| | | Neurobiología de las adicciones |
| | | Psiquiatría y adicciones |
| MOLINA FERNÁNDEZ, Antonio Jesús | Juego patológico | Temáticas relacionadas con uso y abuso del juego en todas sus variantes |
| | | Prevención de recaídas |
| | | Intervención terapéutica |
| IGLESIAS CARRERA, Marcos | Bloque jurídico | Toda temática vinculada con las adicciones y la abogacía o el derecho |
| LÓPEZ LUCAS, Jesús | Búsquedas bibliográficas. Gestores bibliográficos | Antropología virtual, |
| | | Estereotipos y actitudes |
| | | Narrativas |



| | | |
|--|--|---|
| MARTÍN COCA, Abdón | Cocaína y opiáceos | Toda temática relacionada con uso y abuso del consumo de cocaína y opiáceos |
| | | Prevención de recaídas |
| | | Intervención terapéutica |
| MARTÍN HERRERO, José Antonio | Tratamiento de la adicción al alcohol | Tratamiento de los trastornos derivados de un uso abusivo del alcohol |
| | Aspectos socioculturales de las adicciones. Adolescentes | Prevención indicada Estudios con adolescentes |
| | Fases de la reinserción social. Intervención familiar en la fase de reinserción. El manejo del craving | Reinserción social Intervención terapéutica Craving |
| ANTONETE ORIA, Francisco | Adicción al sexo | Trastornos del control de impulsos. Adicciones sin sustancia. Hipersexualidad |
| MOLINA FERNÁNDEZ, Antonio Jesús | Adicciones a las nuevas tecnologías | Evaluación de programas de intervención en adicciones |
| | | Intervención en adicciones dentro del contexto penitenciario. |
| | | Diseño e implementación de programas de intervención integral en adicciones. |
| PICADO VALVERDE, Eva | Prevención. Factores de riesgo y de protección. Importancia del enfoque de género | Prevención en general |
| | | Género y adicciones |
| DURÁN MONTERO, Irene | Patología dual | Patología dual |

16.15.5 Normas de presentación

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tendrá una extensión mínima de 50 páginas (anexos



excluidos), con la siguiente disposición y estructura:

1.- **Cubierta o tapa:** deberá figurar “Universidad de Salamanca. Máster en Prevención y tratamiento de las adicciones”, con el logotipo de la Universidad. Se incluirá el nombre del autor/a, nombre del tutor/a del trabajo y año de presentación.

2.- **Primera página o portada:** los mismos datos que en la portada y donde se incluirán las firmas del autor/a del trabajo y del tutor/a, así como el visto bueno de éste.

3.- **Índice** de contenidos con los títulos de capítulos y apartados, con las páginas correspondientes. Debe incluir también las conclusiones, la bibliografía y los anexos. También debe haber (si las hubiera) índice de ilustraciones y de tablas.

4.- **Desarrollo** del TFM, según el orden propuesto en el apartado anterior y teniendo en cuenta las siguientes características en cuanto a estilo:

a) Siguiendo normas APA, el cuerpo tipográfico deberá ser presentado en DIN-A4 a 1'5 espacio, letra Times New Roman tamaño 12 (10 para las notas a pie de página) y con márgenes globales de 2'54 cm.

b) Las ilustraciones, tablas, etc. pueden ser intercaladas en el texto o presentarse en los Anexos. De cualquier forma, deben llevar número y título siguiendo una numeración consecutiva a lo largo del trabajo y normas APA.

Los TFM podrán ser redactados en lenguas distintas del español, siempre y cuando haya sido autorizado por el tutor de este y la Comisión Académica del Máster.

16.15.6 Defensa, evaluación y calificación

Los estudiantes deberán presentar sus TFM en la plataforma Studium en su debido momento y respetando los plazos. Se habilitará un espacio para que el estudiante cuelgue en esa plataforma, a modo de tarea, su TFM. A este trabajo se le aplicará Turnitin, siendo rechazados todos los trabajos con un porcentaje de coincidencia igual o superior al 29%.

La defensa del TFM será realizada por los estudiantes de manera pública y presencial. De



manera excepcional la Comisión de Doctorado y Posgrado podrá aprobar, previa petición formal y motivada de la Comisión Académica del título, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, que la defensa se produzca a distancia de forma virtual.

El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de veinte minutos el objeto, la metodología, el contenido, y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora.

El tutor/a académico de cada TFM enviará al presidente de la Comisión Evaluadora, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones, un breve informe del TFM expuesto en el que también haga constar expresamente su autorización para la defensa pública; además, remitirá un sobre cerrado en el que se contenga su calificación numérica del TFM en la escala de cero a diez.

Al terminar cada sesión la Comisión Evaluadora deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación de los TFM expuestos, y una vez finalizada la deliberación abrirá los sobres con las calificaciones de los tutores.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por el tutor/a académico/a y por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora. La calificación se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo además su correspondiente calificación cualitativa.

Al final del curso académico la Comisión Académica podrá conceder la mención de «Matrícula de Honor» siempre que éstos, en la evaluación final, hayan obtenido una calificación cualitativa de sobresaliente. El número de estas menciones no podrá ser superior a un 5% del número de estudiantes matriculados en la materia de TFM; en caso de que este número sea inferior a veinte sólo se podrá conceder una «Matrícula de Honor».

Cuando el número de candidatos a recibir esta mención fuera superior al número de menciones que se pueden otorgar, la Comisión Evaluadora deberá motivar en una resolución



específica su decisión, tomando en consideración, en especial, el expediente global del estudiante.

Cuando la calificación final sea Suspenso, la Comisión Evaluadora hará llegar al estudiante, de forma oral y por escrito, y a su tutor/a, las recomendaciones que se consideren oportunas con la finalidad de que el TFM pueda mejorar y ser presentado en la siguiente convocatoria.

La revisión de las calificaciones finales de los TFM se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca.

Cuando el TFM sea evaluado positivamente con una nota superior a 9, la copia en formato digital se incorporará al Repositorio Institucional con open access, salvaguardándose siempre los derechos de propiedad intelectual

Salamanca, 23 de junio de 2023

